

---

Trabajo Final de Máster

Mentes creativas: la cultura al alcance de todos

Kristine Hedegaard, Tomás Hiipakka Martin y  
Carmen Osete Murillo

---



Aquest treball està subjecte a la llicència [Reconeixement-NoComercial-SenseObraDerivada 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Este trabajo está sujeto a la licencia [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

This end of degree project is licensed under the [Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International \(CC BY-NC-ND 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

An abstract graphic design on the left side of the page. It features a large orange shape that resembles a stylized arrow or a bracket pointing upwards and to the right. A white circle is positioned within the upper curve of this orange shape, and its right half is filled with a light green color. Below this, there are two overlapping semi-circular shapes: a light green one on top and an orange one on the bottom, both curving towards the right.

# MENTES CREATIVAS

LA CULTURA AL ALCANCE DE TODOS



# MENTES CREATIVAS

LA CULTURA AL ALCANCE DE TODOS

**TRABAJO FINAL DE MÁSTER EN GESTIÓN CULTURAL 2020-2021**

**Autores:**

Kristine Hedegaard  
Tomás Hiipakka Martin  
Carmen Osete Murillo

**Tutoría:**

Jordi Padró Werner

# ÍNDICE



# ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL</b>	<b>3</b>
<b>A.</b>	<b>ANÁLISIS DEL MERCADO</b>	<b>4</b>
1.	Análisis de la población infantil y adolescente en Barcelona	4
a.	<i>Contexto socio-demografico</i>	4
b.	<i>Infantes y adolescentes en riesgo de exclusión social</i>	6
2.	Análisis de los Centros Residenciales de Educación de Menores	7
a.	<i>Procedimiento de acogida en Cataluña</i>	7
b.	<i>Centros Residenciales de Acción Educativa en Barcelona</i>	9
c.	<i>Perfil de los jóvenes tutelados en medida protectora</i>	10
d.	<i>Infantes y Adolescentes Extranjeros Sin Referentes Familiares</i>	11
e.	<i>Funcionamiento de un CRAE</i>	12
f.	<i>Educación y cultura en los CRAE</i>	14
<b>B.</b>	<b>ANÁLISIS DEL CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL-CULTURAL</b>	<b>15</b>
1.	Contexto político-social de los Infantes y Adolescentes sin Referentes Familiares	15
a.	<i>Marco legal de los Infantes y adolescentes sin referente familiar</i>	17
2.	La cultura y el arte al servicio de la inserción social	18
a.	<i>Políticas socioculturales en Barcelona</i>	19
<b>C.</b>	<b>BENCHMARKING</b>	<b>20</b>
1.	Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña (MhiC)	20
2.	Análisis de proyectos de integración social en Barcelona y en el Mundo	21
<b>D.</b>	<b>CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS</b>	<b>25</b>
<b>II.</b>	<b>DEFINICIÓN DEL PROYECTO CULTURAL</b>	<b>27</b>
<b>A.</b>	<b>CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>28</b>
a.	<i>Misión</i>	28
b.	<i>Visión</i>	28
c.	<i>Valores</i>	28
<b>B.</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>29</b>
1.	Objetivo general	29
2.	Objetivos estratégicos	29
3.	Líneas de acción y objetivos operativos	29
<b>C.</b>	<b>PÚBLICO OBJETIVO</b>	<b>30</b>
1.	Público cliente	30
2.	Público beneficiario	30
3.	Público general	31
<b>D.</b>	<b>PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS CULTURALES</b>	<b>32</b>
1.	Programa POTI-POTI	32
a.	<i>Objetivos del programa</i>	33
b.	<i>Centros destinatarios</i>	33

2.	Programa SOM-HI!	33
a.	Objetivos del programa	34
b.	Centros destinatarios	34
3.	Programa CAMPI QUI PUGUI	34
a.	Objetivos del programa	34
b.	Centros destinatarios	34
4.	Descripción detallada de las actividades	34
a.	Talleres de iniciación	34
b.	Cursos especializados	35
c.	Salidas culturales	37
d.	Proyecciones de películas y mesas redondas	37
e.	Sesiones de arteterapia	38
f.	Evento de fin de trimestre	38
	<b>E. CALENDARIO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES</b>	<b>39</b>
	<b>F. POSICIONAMIENTO ESPERADO</b>	<b>39</b>
<b>III.</b>	<b>PRODUCCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>41</b>
<b>A.</b>	<b>NECESIDADES DEL PROYECTO</b>	<b>41</b>
<b>B.</b>	<b>PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>43</b>
<b>C.</b>	<b>FACTORES JURÍDICOS Y MODELO DE GESTIÓN</b>	<b>44</b>
1.	Recursos Humanos y perfiles de la Junta Directiva	44
a.	Administración	44
b.	Marketing	45
c.	Diseño y producción de programas	45
<b>D.</b>	<b>PLAN DE COMUNICACIÓN</b>	<b>45</b>
1.	Objetivos del plan de comunicación	45
2.	Público Objetivo	45
3.	Acciones de Comunicación	46
a.	Público Cliente	46
b.	Público Beneficiario	46
c.	Público General	46
<b>E.</b>	<b>FACTORES ECONÓMICOS</b>	<b>47</b>
1.	Precios, costes y margen de contribución	47
2.	Cuenta de resultados previsional	48
3.	Balance de situación	49
4.	Presupuesto de tesorería	49
<b>F.</b>	<b>INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>51</b>
	<b>ANEXOS</b>	<b>52</b>
	<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>65</b>

# INDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1:</b> Sistemas de protección (DGAIA)	<b>52</b>
<b>Anexo 2:</b> Centros CRAE de Barcelona	<b>52</b>
<b>Anexo 3:</b> Posters de comunicación para los CRAE	<b>54</b>
<b>Anexo 4:</b> Precios, costes y margen de contribución unitarios	<b>54</b>
<b>Anexo 5:</b> Cuenta de resultados Año 1	<b>55</b>
<b>Anexo 6:</b> Cuenta de resultados Año 2	<b>56</b>
<b>Anexo 7:</b> Cuenta de resultados Año 3	<b>57</b>
<b>Anexo 8:</b> Balance de situación Año 1, 2 y 3	<b>58</b>
<b>Anexo 9:</b> Tesorería Año 1, 2 y 3	<b>59</b>
<b>Anexo 10:</b> Encuesta realizada al MhiC	<b>60</b>
<b>Anexo 11:</b> Imágenes de los espacios del MhiC	<b>61</b>
<b>Anexo 12:</b> Imágenes de las exposiciones del MhiC	<b>62</b>
<b>Anexo 13:</b> Imágenes de interiores de centros CRAE	<b>63</b>



# **I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL**



## I. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO CULTURAL

***Mentes Creativas, la cultura al alcance de todos*** nace como un proyecto cultural suscitado por el deseo de emplear la cultura como una herramienta de inclusión social y de bienestar colectivo. Por ello, el presente proyecto se focalizará en un sector juvenil conviviente en el municipio de Barcelona, cuyo riesgo y vulnerabilidad emana principalmente de la exclusión social y las desigualdades económicas. Existe una clara necesidad de crear proyectos destinados a la inserción social y cultural dirigidos a este colectivo, el cual se encuentra en auge en una ciudad metropolitana como es la de Barcelona. La UE define la inserción social como un *“proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven”*.

Para tratar de lograr este deseo, el enfoque del proyecto irá dirigido principalmente a jóvenes que son acogidos en centros de protección

para infantes y adolescentes desamparados, permitiéndonos este hecho poder conocer y comunicarnos con ellos con una mayor facilidad. Particularmente, el proyecto se orientará en los Centros Residenciales de Acción Educativa (CRAE), dado que el perfil de adolescentes que son acogidos en dichos centros, se ajusta a las necesidades del proyecto. De igual manera, la situación geográfica seleccionada de los CRAE, serán aquellos ubicados en la misma ciudad de Barcelona, debido a sus condiciones y características favorables ante el proyecto de *Mentes Creativas*.

En las siguientes páginas, presentaremos un análisis contextual para dar a conocer profundamente la situación y condición actual que existe en el territorio de la ciudad de Barcelona en cuanto a este tipo de población juvenil vulnerable y sobre los centros de protección de infantes y adolescentes -más concretamente de los CRAE- que es donde se encuentran acogidos estos jóvenes. Este hecho nos permitirá pulir las bases contextuales del presente proyecto cultural de *Mentes Creativas*.

## A. ANÁLISIS DEL MERCADO

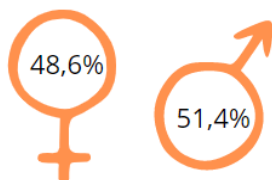
### 1. Análisis de la población infantil y adolescente en Barcelona

#### a. Contexto socio-demográfico

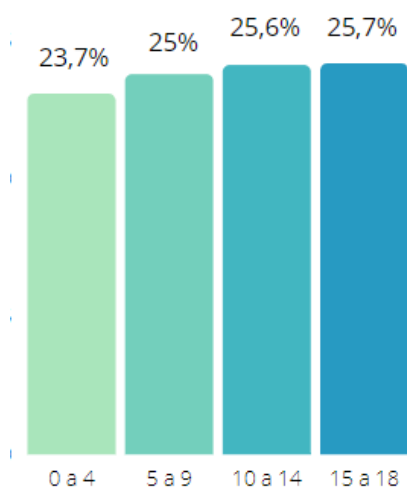
El peso de la población infantil y adolescente del Municipio de Barcelona se sitúa actualmente en 245.866 habitantes, de entre 0 y 17 años, los cuales representan el 14,8% de la población global de Barcelona. Siguiendo el patrón habitual, no hay grandes diferencias en cuanto al género y por lo que respecta a los grupos de edades, se distribuyen en proporciones casi iguales, tal como se puede apreciar en el gráfico.

Según las características de los infantes y adolescentes convivientes en la ciudad de Barcelona, prácticamente 2 de cada 10 tienen la nacionalidad extranjera (17,4%), porcentaje que se ha triplicado en los últimos 20 años. Cabe destacar que, ha sido en gran medida el movimiento migratorio y no el movimiento natural de población, lo que ha permitido mantener la población infantil y adolescente de Barcelona en torno del 14,8%.

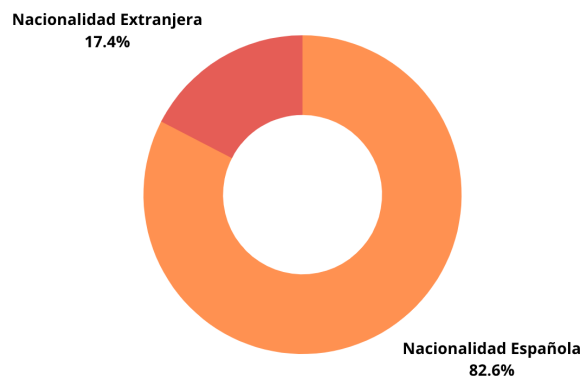
Distribución según el Sexo. Barcelona. 2020



Distribución según el grupo de edades. Barcelona. 2020



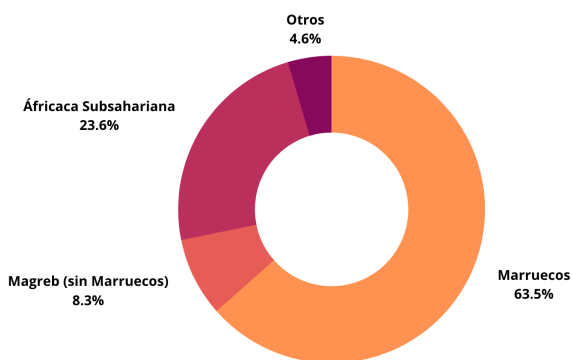
Peso de la población infantil y adolescente (0-17 años) de nacionalidad extranjera. Barcelona. 2020.



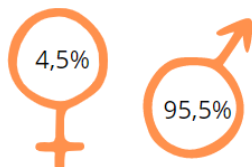
Por lo que respecta a los infantes y adolescentes extranjeros menores de edad no acompañados sin referentes familiares. Actualmente en el territorio catalán existen 1.405 casos de este tipo de población. En cuanto a la ciudad de Barcelona, los datos proporcionados por la DGAIA en 2020, muestran que a causa de las condiciones generadas por la pandemia, llegaron a la ciudad de Barcelona un muy pequeño porcentaje de menores no acompañados. Los datos disponibles apuntan que los infantes y

adolescentes migrantes solos son un grupo primordialmente de adolescentes mayores de 16 y 17 años (87,6%) respecto a otras edades, de sexo masculino. Por lo que respecta a los países de origen, se identifican 23 orígenes diferentes, de los cuales los más frecuentes son: Marruecos, Magreb y África Subsahariana, entre otros.

Procedencia geográfica de los adolescentes extranjeros sin referentes familiares. Barcelona. 2019

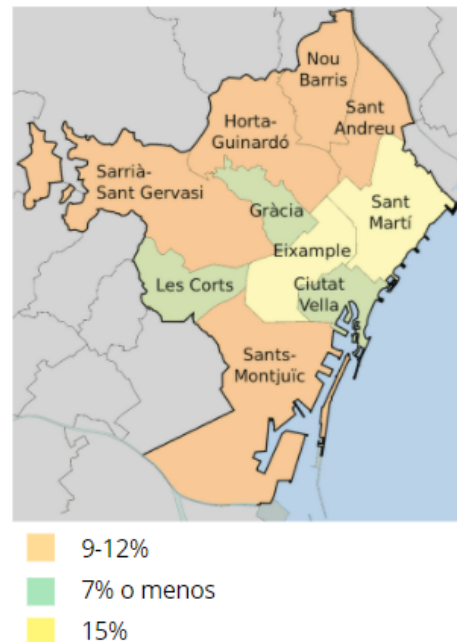


Distribución según el Sexo de adolescentes extranjeros sin referentes familiares. Barcelona. 2020



Una vez analizado el tipo de perfil de infantes y adolescentes que conviven en la ciudad de Barcelona, es importante destacar la distribución de la población de 0 a 17 por distritos. En el mapa se pueden distinguir tres grandes grupos según el volumen de la población respecto al total de la ciudad:

Distribución por distritos. Barcelona. 2020



Según el informe “Dades clau d’infància i adolescència a Barcelona, Focus en gènere i desigualtats territorials” del Instituto de Infancia y Adolescencia, se puede analizar la situación de los infantes y adolescentes convivientes en los diferentes distritos de Barcelona, donde se hace visible una problemática, y es que, se hallan desigualdades relevantes en función del barrio donde viven, sobretodo en relación a las situaciones de violencia y riesgo social. Los datos muestran que donde se producen más casos de violencia doméstica en el global de la ciudad son en los distritos de Nou Barris, Ciutat Vella, Sant Andreu y Sants-Montjuïc. En cuanto a los casos de infantes y adolescentes en situación de riesgo de exclusión social, se producen en los barrios de Nou Barris, Ciutat Vella y Sants-Montjuïc, por sobre la media de la ciudad. Mismamente, son los barrios donde la renta tiende a ser más baja de toda la ciudad de Barcelona. A continuación, se realiza un análisis de estos infantes y jóvenes en riesgo de

exclusión social, ya que por su condición tienen una atención especializada por parte del Sistema de Servicios Sociales Catalanes. Este punto será clave para el desarrollo del presente proyecto.

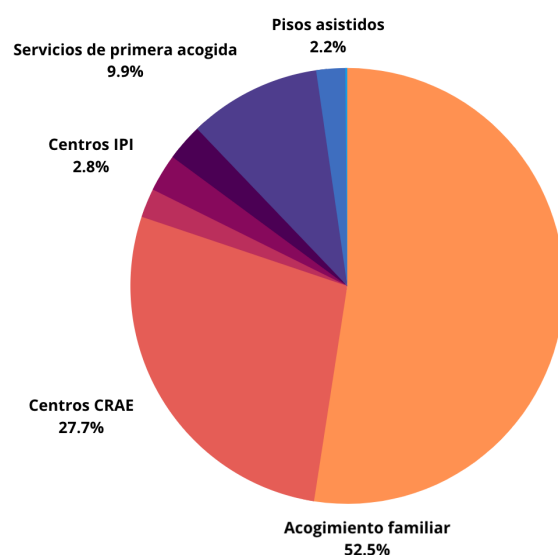
**b. Infantes y adolescentes en riesgo de exclusión social**

El riesgo de exclusión social en infantes y adolescentes es un concepto clave en el contexto de la Unesco, que aborda toda aquella situación de desigualdades sociales y económicas, vulnerabilidad y marginación, exclusión por razón de género, nacionalidad, raza o etnia, por ser inmigrante y/o por tener dificultades de acceso a la vivienda, cultura y educación. En Cataluña, la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA), es el organismo que gestiona y se hace cargo de esta situación, promoviendo el bienestar de la infancia y adolescencia en alto riesgo de marginación social, y ejerciendo de protección y tutela de los infantes y adolescentes desamparados.

Basando la información a las necesidades del presente proyecto, es necesario destacar algunos datos de las estadísticas expuestas por la DGAIA, sobre la población infantil y adolescente en medida protectora, la cual es aquella separada de su núcleo familiar por desprotección infantil, y sobre todo, aquellos

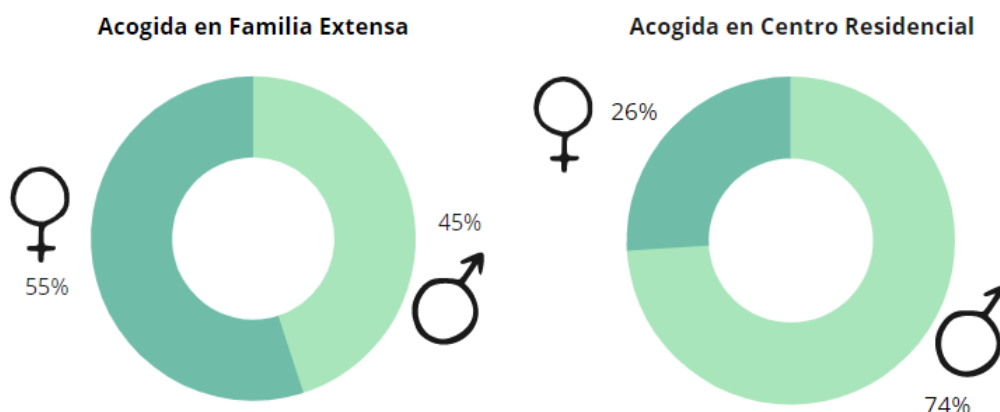
jóvenes inmigrantes sin recursos u otros riesgos.

Únicamente un 5,5% de 1,5m de infantes y jóvenes habitantes en Cataluña, han sido acogidos por este sistema de protección en medida protectora. Por ejemplo, de los infantes y adolescentes en medida protectora, la DGAIA plantea diferentes tipos de acogidas, dependiendo del tipo de perfil del menor. En Barcelona, de los 1.606 menores en situación de desamparo, el 45,6% reciben acogimiento familiar (acogimiento en familia ajena, acogimiento preadoptivo, acogimiento en familia extensa) y, en cambio, un 54,4% se encuentran en centros residenciales. En *Anexo I*, se muestra una tabla de algunos de los diferentes tipos de centros de protección que proporciona la DGAIA, de la ciudad de Barcelona y de Catalunya en general.



En cuanto a la perspectiva de género de los infantes y adolescentes en medida protectora, es importante tener en cuenta que existen diferencias relevantes ya que, tal como se ha mostrado anteriormente, los menores

migrantes solos son mayormente de perfil masculino. Sobre todo, se observa que en los centros residenciales hay prácticamente cuatro veces menos chicas que chicos. Por ello hay más centros destinados hacia ellos.



## 2. Análisis de los Centros Residenciales de Educación de Menores

### a. Procedimiento de acogida en Cataluña

Según recoge la Ley 26/2015 de 28 de Julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, los centros residenciales de protección de menores son establecimientos destinados al acogimiento residencial temporal de menores sobre quienes se asuma u ostente previamente la tutela o guarda, sin perjuicio de la atención inmediata que se les preste cuando se encuentren transitoriamente en una supuesta situación de desprotección, y que carecen de un entorno que pueda satisfacer sus necesidades afectivas, sociales y biológicas.

El Sistema de Protección Catalán de la Infancia y la Adolescencia, plantea centros de

protección de menores que varían en función del caso y la edad del menor. Es obligación de los Servicios Sociales y el Equipo de Atención a la Infancia y la Adolescencia (EAIA) detectar indicios de violencia doméstica y desprotección o exclusión social para poder actuar con tal de respetar los derechos fundamentales de este colectivo. Por ello entendemos que son todas aquellas situaciones en las que un niño o joven se encuentran en un entorno donde abunda la desnutrición/falta de higiene, violencia física y/o biológica, abuso sexual, etc. En los últimos años, además, estos centros han sido abundantemente integrados por extranjeros recién llegados al país, que se encuentran sin referentes familiares y, por lo tanto, carecen de un lugar donde poder habitar.

Una vez los Servicios Sociales y la EAIA detectan y evalúan estas situaciones citadas, empieza un procedimiento en el cual se involucra al Ministerio Fiscal, encargado de informar a la Entidad Pública de Protección de Menores -en Cataluña la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA)-, del número de situaciones de riesgo o desamparo de las que tiene conocimiento, para que se adopten las medidas legalmente previstas. La DGAIA, por lo tanto, será la encargada de adecuar unos protocolos de actuación, analizando, gestionando y evaluando dichas situaciones. También es la encargada de buscar a estos menores en riesgo un lugar residencial temporal donde se garantice al menor una estabilidad asegurando que las necesidades básicas estarán cubiertas, como la nutrición, higiene, educación y la cultura. En el Sistema Catalán de Protección de la Infancia y la Adolescencia existen tres centros residenciales de protección principales:

#### → CENTRO DE ACOGIDA (CA)

Servicio residencial, propio o en colaboración de la DGAIA, el cual es dotado de un equipo médico, psicológico, pedagógico y educador social, que tienen como objetivo la realización de un proceso de observación y diagnóstico de la situación de los menores ingresados - salud, edad, estado mental, entre otros- con el fin de elaborar la propuesta de medida correspondiente. En este tipo de centro únicamente se derivan aquellos menores que necesitan una atención inmediata y que es necesario separar del núcleo familiar; o aquellos extranjeros que acaban de llegar

recientemente al país sin documentación ni referente familiar.

#### → CENTRO RESIDENCIAL DE ACCIÓN EDUCATIVA (CRAE)

Servicio residencial de acogida, que tiene la función de atender las necesidades básicas y de protección del infante o adolescente (0 a 18 años), así como velar por su guarda y asegurar su educación. Los jóvenes acogidos en estos centros son aquellos en régimen de tutela de la DGAIA, y, de la misma manera, son aquellos que no mostraron en los Centros de Acogida síntomas o situaciones evidentes que requieran necesidades o atención especial, es decir, aquellos que no suponen un riesgo para la sociedad. Se aplica, también, cuando se prevé que el desamparo o la necesidad de separación de su núcleo familiar serán transitorios. Todos los centros residenciales de acción educativa tienen un proyecto educativo y, los profesionales de atención directa son educadores sociales.

#### → CENTROS RESIDENCIALES DE EDUCACIÓN INTENSIVA (CREI)

Servicio residencial de acogida, de estancia limitada, que dispone de medidas estructurales de protección para la guarda y educación de los adolescentes (12 a 18 años) tutelados por la DGAIA. No obstante, los jóvenes derivados a estos centros sí que mostraron ciertas alteraciones conductuales de riesgo (en CA o en CRAE), como la agresividad, trastornos desafiantes y/o autolesiones. Por este motivo, los CREI ponen a la disposición del joven un sistema de educación más intensivo que el

habitual, requiriendo más atención en su desarrollo, ya que la DGAIA considera que el menor podría ser un riesgo tanto para la sociedad como para él/ella mismo.

### **a. Centros Residenciales de Acción Educativa en Barcelona**

En el municipio de Barcelona actualmente se hallan 23 Centros Residenciales de Acción Educativa, de los cuales 2 son centros propios y 21 concertados. Algunos de estos centros son de titularidad propia de la DGAIA, y otros pertenecen a Fundaciones o Entidades de iniciativa social, concertados con esta. En el total de los 23 centros, hay cerca de 434 plazas -consultar la Tabla 1-, aunque han habido casos de sobreocupación de las instalaciones. En cuanto a las características de género en los CRAE, tal como se ha mostrado en el anterior análisis de la población en riesgo de exclusión social, solo un 26% de jóvenes acogidos en centros son niñas-chicas, en comparación con el 74% restante de los niños-chicos; es por ello que la mayoría de los centros son dirigidos a jóvenes del sexo masculino.

Después de realizar un extenso análisis de las funcionalidades y valores de los CRAE pertenecientes al municipio de Barcelona, ponemos algunos ejemplos de estos centros que son gestionados por Fundaciones:

#### **→ FUNDACIÓN CIUDAD Y VALORES**

La Fundación ofrece servicios sociales desde una vertiente humana y próxima de la ciudad de Barcelona, cuya finalidad es orientar todas las

actuaciones a la incorporación social de la persona, contando con la capacidad integradora de la comunidad. Alguno de los CRAE que tiene esta fundación son:

- **CRAE Casa Milà:** Dirigido a adolescentes tutelados por la DGAIA, de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Sus objetivos son atender de forma integral a los jóvenes residentes para contribuir a su proceso educativo y de desarrollo personal. Velar por su desarrollo de la personalidad, teniendo cura de su salud física y psíquica. Configurar unos espacios físicos y de relación que favorezcan la autonomía de los jóvenes y su integración a la sociedad, desde una perspectiva socioeducativa en los ámbitos de la maduración personal, entre otros.
- **CRAE Maragall:** Dirigido a adolescentes tutelados por la DGAIA, de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 12 y 18 años. Es un recurso especializado en la inserción social y laboral, con la misión de prestar atención a estos jóvenes ejerciendo adecuadamente la función sustitutiva temporal de la familia, acogiendo a los jóvenes en un ambiente familiar, de afecto, de seguridad moral y material y de preparación para la vida autónoma.

#### **→ EDUVIC**

La cooperativa tiene como objetivo trabajar con la infancia, la adolescencia y la juventud, en general y en riesgo social, incidiendo en sus familias, en su entorno y en la sociedad, tanto a

nivel especializado como a nivel preventivo. El CRAE perteneciente a la EDUVIC es el siguiente:

- **CRAE Kairós:** Residencia urbana que atiende y acoge temporalmente a chicas adolescentes de 14 a 18 años tuteladas por la DGAIA. Su ubicación permite una total comunicación con el resto de servicios formativos, laborales, de salud, deportivos y lúdicos del resto de la Ciudad de Barcelona y del Área Metropolitana, lo que posibilita la perfecta integración y autonomía de las chicas tanto en el barrio como en la ciudad.

#### → **FUNDACIÓN RESILIS**

El objetivo principal de la fundación es la gestión y desarrollo de proyectos y programas para la atención integral de jóvenes e infantes en situaciones de riesgo social o con posibilidades de sufrirlo. La Fundación gestiona 12 CRAES, el siguiente es el perteneciente a la ciudad de Barcelona:

- **CRAE María Reina:** Dirigido a adolescentes tutelados por la DGAIA, de sexo masculino y de edades comprendidas entre los 3 y 12 años. Como objetivo pretende contribuir en el proceso de socialización y crecimiento de los infantes que atienden en todos los ámbitos y hacerlo de forma individualizada, promoviendo su autonomía de forma progresiva y adecuada a sus capacidades.

#### *b. Perfil de los jóvenes tutelados en medida protectora*

El perfil de los infantes y adolescentes tutelados en medida protectora por la DGAIA, que se acogen en los Centros Residenciales de Acción Educativa es variado. Las edades oscilan entre los 0 y 18 años, aunque el perfil mayoritario de estos menores es el varón de entre 14 y 18 años. Aunque el perfil de los jóvenes es variado, Alba Andrey, educadora social del CRAE Maragall, indica que actualmente el 90% de los jóvenes internados en este tipo de centros pertenecen a adolescentes de nacionalidad extranjera no acompañados, un 8% pertenece a adolescentes de nacionalidad extranjera acompañados y el restante 2% pertenece a adolescentes de nacionalidad española:

1. **Infantes y adolescentes de nacionalidad española:** nacidos y residentes de Cataluña, pero que han sido apartados de sus núcleos familiares.
2. **Infantes y adolescentes de nacionalidad extranjera con referentes familiares:** La mayoría provienen de países sudamericanos, llegados a la península ibérica sin casi recursos económicos. También sería el caso, por ejemplo, de familias de origen marroquí con las mismas características.
3. **Infantes y adolescentes de nacionalidad extranjera sin referentes familiares:** actualmente es el perfil que más abunda de



jóvenes tutelados en medida protectora por la DGAIA, y el perfil que más se puede encontrar en un CRAE. Estos jóvenes tienen un alto riesgo de exclusión social y de vulnerabilidad, ya que se encuentran prácticamente solos, sin familia, amigos, ni recursos para poder sobrevivir.

Por otro lado, y volviendo al perfil general en los centros, según un estudio realizado por El Defensor del Pueblo, que analiza el perfil de los menores que conviven en centros de protección en general, sin especificar ningún tipo llegan a la conclusión de que habitualmente los menores atendidos en los centros han pasado ya antes por todos los demás recursos de protección existentes y “no siguen la dinámica del centro”. Cuenta el estudio que algunos de los menores desarrollaron conductas delictivas, absentismo escolar u otros comportamientos ante los cuales surge la propuesta de derivación a un recurso de estas características.

La educadora del CRAE Maragall, confirma que los jóvenes pueden presentar conductas un poco agresivas, ya que dentro de los centros no sienten que tengan su propia libertad, viven con una rutina establecida y acaban concibiendo el centro como si fuese una “cárcel” Es cierto que a veces pueden mostrar síntomas de “agresividad” hacia los educadores, pero Alba recalca que realmente son agradecidos con el trabajo que realizan los educadores y que, para ellos, son lo más parecido que tienen a un familiar. Además,

los jóvenes son conscientes de que deben mostrar un buen comportamiento, ya que pueden acabar siendo derivados a los CREI, o, también podría suponer que cuando cumplan la mayoría de edad se encuentren sin un lugar donde poder residir.

En cuanto al ámbito escolar, cada joven es destinado a un colegio o instituto para que se formen académicamente. Alba Andrey explica que el feedback que reciben de los centros escolares es muy positivo, ya que según las escuelas los jóvenes atienden, realizan sus tareas y no muestran ningún tipo de descontrol ni agresividad hacia sus compañeros de clase. Esto se debe a que los jóvenes saben que si atienden en clase, estudian y sacan buenas notas, les será más fácil entrar en el mundo laboral y poder profesionalizarse. Además, aquellos jóvenes que obtengan resultados académicos positivos, tendrán más número de poder gozar ayudas cuando cumplan la mayoría de edad.

### *c. Infantes y Adolescentes Extranjeros Sin Referentes Familiares*

Es necesario realizar un pequeño análisis de los infantes y adolescentes extranjeros sin referentes familiares, conocidos como MENAS, ya que es el colectivo mayoritario residente en los CRAE. Es en 1997 cuando el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) da una definición “Los infantes y adolescentes menores de edad que se encuentran fuera del país de origen y están

separados de ambos padres o de la persona que por ley o por costumbre les tuviera a su cargo". Por lo tanto, se debe señalar que estos menores están necesitados de una doble protección: primero, por ser menores de edad; y en segundo, porque inician un proceso migratorio solos y sin la compañía de un referente familiar a su cargo.

Este colectivo son menores, niños, niñas y adolescentes, que sufrieron daños psíquicos, físicos, algunos incluso sufrieron explotación sexual, y sometidos a muchas vejaciones. La realidad que vive este colectivo en sus países de origen les lleva a iniciar los procesos migratorios solos, por lo que no hay que hablar de ellos como un grupo homogéneo, sino que cada uno de ellos tiene unas circunstancias distintas, unas expectativas, unas ambiciones, un imaginario idílico que les hace embarcarse en este proceso. Es por ello, que las intenciones de estos jóvenes es insertarse en el mercado laboral, viendo este hecho una oportunidad de establecerse en nuestro país y así, poder ayudar a sus familias que continúan en sus países de origen. Desgraciadamente, la realidad que encuentran al llegar al territorio español es otra, ya que sus expectativas positivas se rompen, se encuentran con una serie de procedimientos administrativos interminables, unos sistemas de protección de los que no están acostumbrados y un rechazo por parte de la sociedad receptora.

En rasgos generales, son varones de edad media en torno a los 16 años que proceden en la mayoría de casos de países extranjeros

como Marruecos, África y Pakistán -ya mencionado en el punto 1 del presente proyecto-. La situación en la que se encuentra este tipo de colectivo se basa en la necesidad de adaptación e inclusión en las normas sociales. La mayoría tiene problemas con el idioma, por lo que les resulta difícil comunicarse y expresar sus necesidades, y además, presentan problemas con las documentaciones y los permisos de residencia legales. Este hecho dificulta el proceso de acogida, ya que es complicado determinar si son adultos o menores. También muestran actitudes y creencias diferentes en torno a la resolución de problemas. No obstante, tal como se ha mencionado anteriormente, en cuanto a las habilidades sociales de este perfil, la mayoría adquiere un buen comportamiento en los centros. Uno de sus objetivos es aprender habilidades empáticas de las cuales carecen, e intentar expresar sus emociones.

#### *d. Funcionamiento de un CRAE*

En los CRAE, tal como se ha mencionado en los anteriores puntos, los menores reciben una atención integral, es decir, se tiene cura de su salud física y psíquica, se vela por su educación y socialización en el entorno, se promueve (en los casos que es posible) el retorno del joven a su familia de origen, o en caso contrario, el acogimiento en familia extensa o ajena, o en un piso de protección. Se trabaja en medidas educativas y de inserción social, laboral y familiar, se mantiene siempre informado al menor de su situación familiar, etc. Por lo tanto, la tarea del CRAE va más allá de garantizar las

necesidades básicas materiales, trabaja las 24h de los 365 días del año para contribuir el proceso de socialización y crecimiento de los infantes y adolescentes en todos los ámbitos.

La persona que desarrolla la tarea dentro de un CRAE es el educador social, él es el profesional que tiene a su cargo de una forma más directa, la educación de los menores del centro. En cada CRAE trabaja un equipo de educadores sociales que son también tutores de uno o más jóvenes del centro (generalmente lo son de dos o tres). Esto significa que se responsabiliza del día a día de cada menor que tiene a su cargo y que elabora el proyecto educativo individual (PEI) de cada uno de ellos. Este proyecto es la herramienta básica de trabajo del centro y para elaborarlo se tienen en cuenta diferentes aspectos, como el ámbito familiar, escolar, emocional, de salud y de la vida cotidiana. El menor interviene en su redacción y dos veces al año el restante del equipo del CRAE evalúa el proyecto.

En los centros los menores hacen una vida completamente normalizada, es por ello que la organización es vital en este tipo de centros, por lo que los educadores se distribuyen en turnos para cubrir las 24 horas. Los fines de semana, en cambio, hay jóvenes que tienen permiso familiar y otros que se quedan a cargo de tres educadores.

El funcionamiento interno del día a día de cada CRAE es igual, por lo que Alba Andrey, relata como es el día a día en la agenda de actividades y tareas del CRAE Maragall: el día

en el centro comienza a las 7 de la mañana, los jóvenes se levantan para ir al Instituto. Antes de desayunar, cada menor (en la medida de sus posibilidades) debe ordenar la habitación y hacer su cama y siguen una dinámica básica como preparar la mochila del colegio, el desayuno, etc. No todos van al mismo instituto, por lo que algunos deben coger el metro o autobús, otros van a pie, etc. Los mayores de 14 años van solos al instituto, pero, en caso de que el centro tenga interno a más pequeños o medianos, se les acompaña. Al mediodía, la mayoría vuelven a comer al CRAE, y seguidamente hacen los deberes para poder tener más tiempo libre por la tarde. Esto muestra que el diálogo, el consenso y funcionar de forma asamblearia se trabaja mucho en los CRAE.

El primer educador que entra en el turno de tarde es el encargado de organizar todas las actividades que se desarrollarán hasta la hora de cenar, revisar que joven tiene alguna extraescolar, a que hora se debe de recoger, etc. Por la tarde, una vez merendados, se hacen los deberes, se organizan diferentes dinámicas de juegos según el grupo de edad. Por la noche, después de las duchas y las cenas, los más pequeños son los primeros en ir a dormir, mientras que los medianos y grandes tienen más tiempo libre para hacer lo que quieran. A las once y media es cuando se apagan las luces de los CRAE. La figura del educador social, como se ha podido analizar, es clave en un CRAE, y si, el educador es además el tutor, significa que tiene que hacer las tareas delegadas que haría cualquier padre (llevar al

menor al médico, hacer seguimiento educativo y emocional, etc). Para Alba, establecer un vínculo auténtico con el infante o adolescente es básico y resalta que los profesionales que trabajan en los CRAE deben tener un equilibrio emocional muy estable.

#### e. Educación y cultura en los CRAE

La tarea educativa que desarrollan los CRAE en los diferentes espacios de trabajo tiene un impacto en las competencias básicas de los jóvenes para repensar en darle importancia a los programas socioeducativos y fortalecer el desarrollo de dichas competencias en los niños y adolescentes acogidos. Las tutorías que realizan con sus tutores, son espacios privilegiados donde trabajan especialmente la autoorganización, comunicación, toma de decisiones, proyectos, entre otros. Los temas que más se trabajan son la gestión y el uso del tiempo y la planificación de actividades. Además, se realizan asambleas, donde se revisan normas, se resuelven conflictos y problemas cotidianos, y se deciden qué talleres y salidas se hacen en el centro y las colaboraciones que se hacen en la comunidad. También una de las funciones educativas para un desarrollo íntegro completo, trata de implicar a los adolescentes en la organización del espacio doméstico (como cocina, limpieza, mantenimiento, etc), ya que les permite desarrollar especialmente habilidades de autoorganización, toma de decisiones y resolución de problemas, entre otros.

Las actividades dirigidas en los CRAE, favorecen a las competencias de comunicación, trabajo en equipo y responsabilidad, muchas veces son preparadas y dirigidas conjuntamente entre educadores y niños. Las actividades externas al centro son espacios esenciales para potenciar otras habilidades. La participación en actividades extraescolares es la opción más utilizada por los CRAEs, y son los adolescentes, en la mayoría de casos, los que escogen y deciden la actividad que quieren realizar. La mayoría de los CRAEs organizan actividades para promover la autonomía de los jóvenes. El ocio y las vacaciones permiten desarrollar competencias y favorecen la participación de los jóvenes en dichas experiencias.

Por lo tanto, las actividades culturales que se promueven desde los CRAE, tratan de salidas puntuales a instituciones y lugares culturales de la ciudad, como son visitas al Museo Blau, Caixaforum, Poble Espanyol, Park Güell, entre otros. Por otro lado, se realizan actividades en el mismo centro relacionadas con la cultura, como hace el CRAE Maragall con sus *"Talleres de cuina per el Món"*, donde elaboran diferentes platos de comida según la región de donde venga cada menor. En algunos de estos centros además, se realizan pequeñas charlas que tratan sobre la cultura popular del barrio donde residen, para darles un enfoque y punto de vista más inclusivo y que fomente la convivencia entre todos. En ocasiones, las actividades culturales no son las más atractivas para los jóvenes, pero desde las Fundaciones se considera de suma importancia que dichos

jóvenes participen y formen parte de ella. Lo que se trata de conseguir son actividades, talleres, charlas, visitas culturales especialmente adaptadas a las necesidades del perfil de estos chicos, con el fin de que la experiencia pueda ser la mejor posible. Con ello

se consigue fomentar la curiosidad y ambición cultural de estos.

## **B. ANÁLISIS DEL CONTEXTO POLÍTICO-SOCIAL-CULTURAL**

### **1. Contexto político-social de los Infantes y Adolescentes sin Referentes Familiares**

El hecho migratorio, entendido como el hecho de desplazarse por todo el mundo buscando nuevos emplazamientos y mejores y más favorables entornos para el desarrollo de la vida, es un derecho reconocido desde el S. XIX por organismos internacionales, como facultad de la propia persona en ser libre y racional, tal como aparece consagrado en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre 1948, en la Carta Social Europea de 1965 y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966. No obstante, la migración de los menores no acompañados, debe interpretarse desde una perspectiva global, la situación de máxima pobreza en la que viven en algunos países, situaciones de guerra; y el conocimiento que, a través de sus medios de comunicación, ven una oportunidad de vida alcanzable y posible.

La Generalitat de Cataluña tiene la responsabilidad de cuidar y defender los derechos de las personas menores de edad, y especialmente a las más vulnerables. En efecto, diversos programas e iniciativas existen para

garantizar el bienestar y promover la participación ciudadana de esos niños y adolescentes. Todos los programas existentes son decisiones de la DGAIA, que como ya hemos visto, se encarga de las políticas de infancia y adolescencia de Cataluña. Su objetivo principal es el fomento de la convivencia, de la tolerancia, de la integración sociolaboral así como el respeto de los derechos de la infancia. Además, es inevitable mencionar la difícil realidad de los jóvenes y niños migrantes solos por lo cual la DGAIA ha elaborado una estrategia para la acogida e inclusión de esos jóvenes. Esta estrategia define unas acciones concretas, tales como: la atención inmediata y acogida dentro del sistema de protección, emancipación y acompañamiento a mayores de edad, mejora del sistema de atención social o la lucha contra la estigmatización.

En teoría, estos jóvenes parecen beneficiarse de ayudas para su inclusión, pero la realidad de su situación sigue siendo muy difícil. Los

estereotipos y estigmatización sobre el perfil de los jóvenes no acompañados es algo muy presente en Barcelona hoy en día. Tanto es así, que desde algunos puntos de vista de la sociedad, la palabra "MENA", es usada de manera muy peyorativa y despectiva. El término se ve muchas veces usado para hablar de delincuencia, lo que participa en descredibilizar la situación en la cual se encuentran realmente los MENAs. En las polémicas, podemos hablar de la última campaña de promoción del partido político de ultraderecha Vox. En las estaciones de metro de Madrid se encontraron carteles compartiendo un mensaje de odio hacia el colectivo. Estas iniciativas son el reflejo de la realidad de estos jóvenes que llegaron solos a España. Según un estudio de los Mossos d'Esquadra y la Guardia Urbana, durante el año 2018 salieron a la luz una realidad impactante e incómoda. Los marroquíes que tenían una edad de entre 13 y 18 años, que vinieron de Marruecos sin referentes familiares, fueron los que más detenciones por hurto tuvieron en la ciudad de Barcelona.

En el artículo de *El Periodico* y según un informe de la DGAIA, *"un 19% de los 3.235 menores acogidos - unos 600 - muestran una "baja convivencia" en los centros asignados y han consumido drogas - sobre todo inhalan cola - y un 9% -unos 300- ya han tenido problemas con la justicia, casi siempre por hurtos, robos o resistencia a la autoridad"*. Si tales artículos de prensa participan en ensuciar la imagen de estos jóvenes así como crear un clima de miedo acerca del colectivo mena, puede resultar interesante comparar estadísticas de

consumo de alcohol, tabaco y marihuana en la adolescencia según el contexto socio-económico. En 2016, los porcentaje de adolescentes que habían consumido al menos una vez alcohol, tabaco o marihuana en un contexto socioeconómico favorecido resultan todos superiores a los porcentajes de consumo de adolescentes en contextos desfavorecidos (categoría donde pertenecen los MENAs). Por ejemplo, en un contexto favorecido se estima en 71% el número de jóvenes que ha probado el alcohol, contra 65% para jóvenes en contexto desfavorecido. Para el consumo de cannabis, el 36% de los jóvenes favorecidos ya han probado en contra a 24% para jóvenes en contextos socioeconómicos desfavorecidos. Estas estadísticas muestran que no hay un enlace específico entre situación de precariedad y consumo de drogas/alcohol.

Además, hoy en día, la Generalitat de Cataluña tiene dificultades en cuanto al seguimiento de los jóvenes una vez que cumplen 18 años. Los tres últimos años han llegado muchos niños sin adultos a Cataluña, y muchos han cumplido 18 años en los 2 últimos años lo que significa que ya no pueden ser acogidos en centros de menores. Ya que muchos de ellos no tienen papeles, acabarán en la calle. Sin embargo, existen asociaciones que luchan para intentar mejorar la situación de esos niños y adolescentes. Entre ellas, podemos hablar de *Accem*, una organización sin ánimo de lucro que trabaja para mejorar las condiciones de vida de personas en situación de vulnerabilidad. *Accem* proporciona atención y acogida a menores en situación de desamparo, extranjero

o autóctono, y sobre todo para los niños extranjeros sin acompañamiento adulto. Su prioridad es garantizar la protección y bienestar, favorecer el desarrollo personal y la inserción, y potenciar la autonomía de cada niño acogido en su centro en Toledo.

#### *a. Marco legal de los Infantes y adolescentes sin referente familiar*

Primeramente cabe destacar el art. 39.4 de la Constitución Española, el cual indica: “Los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos”. Así la Convención de Derechos del Niño, que recoge los principios reconocidos a todos los infantes y adolescentes, en su art. 2 consagra el principio de la no discriminación. Una lectura coherente de esta con el art 96. de la Constitución Española, el cual establece que los Tratados Internacionales firmados por España forman parte del ordenamiento interno, que nos llevaría a la conclusión evidente de que la no aplicación de la legislación española de los menores, supondría para los menores no acompañados supondría una discriminación. Por lo tanto, al hablar de estos menores, no puede distinguirse entre nacionales o no nacionales, ya que los derechos reconocidos lo son para todos los menores.

Por otro lado, la Ley de Protección Jurídica del Menor, señala en su art. 1, que se aplicará a los menores de edad que se encuentren en el

territorio español, en el art. 2.1 “primará el interés superior de los menores sobre cualquier otro interés legítimo que pueda concurrir”, y en el art. 12.4 dispone que “cuando no pueda ser establecida la mayoría de edad de una persona, será considerada menor a los efectos de lo previsto en esta ley, en tanto se determine su edad”. Asimismo, la Ley de Responsabilidad Penal del Menor, indica que esta se “aplicará para exigir la responsabilidad de las personas mayores de 14 años y menores de 18 por la comisión de hechos” señalando en el apartado 2 del mismo artículo que estas personas “gozarán de todos los derechos reconocidos en la Constitución y el ordenamiento jurídico, particularmente en la Ley de Protección del Menor, así como en la Convención sobre Derechos del Niño y en todas aquellas normas sobre protección de menores contenidas en los Tratados válidamente celebrados”.

Se debe mencionar la existencia de marcos legales que, limitados al ámbito territorial, regulan también los derechos de los menores. En Cataluña los Derechos sobre los menores, se aprobó en el Parlamento Catalán, la ley 14/2010 de los derechos y oportunidades de la infancia y la adolescencia. Nos encontramos ante unos marcos legales que regulan la minoría de edad y la extranjería, dos factores que determinan los derechos de que son titulares estas personas, pero que provoca situaciones de conflicto en las que, o bien debe darse preferencia a una sobre otra, o compatibilizarse ambas

## 2. La cultura y el arte al servicio de la inserción social

Al llegar de otro país solos y sin ningún referente, los menores no acompañados tienen que enfrentarse a muchos desafíos y uno de ellos es la integración al nuevo país. Según un artículo sobre la integración de jóvenes extranjeros en Cataluña de la Sociedad Ibérica de Pedagogía Social, la integración de los jóvenes se puede definir según cuatro dimensiones. En primer lugar, para que un joven se pueda sentir integrado en un país, la dimensión estructural juega un papel muy importante. En este punto, el hecho de ser legalizados es uno de los puntos más clave para que alguien se sienta ciudadano. En cuanto a la dimensión cognitiva y social, el uso del castellano como idioma común parece ser un punto positivo, además de tener conocimientos de catalán (además muchos jóvenes al llegar ya son bilingües o multilingües). La implicación de jóvenes en actividades culturales también permite una mejor integración. En segundo lugar, en cuanto a la dimensión social, se considera que las actividades extraescolares y lúdicas son buenas herramientas de integración social y sobre todo en comparación al tiempo pasado en la escuela. Sin embargo, aunque muchos niños son tolerantes frente a la diversidad, los grupos mixtos de autóctonos y extranjeros no son tan comunes, lo que afecta claramente la integración. Por último, en cuanto a la dimensión de la identidad, el tiempo de residencia en un país influye enormemente y es cierto que cuanto más tiempo llevan en el lugar

de acogida, los elementos del país de origen pierden importancia.

Por lo tanto, las actividades de ocio ayudan a la inclusión social, pero el arte y las actividades culturales también pueden favorecer la integración de jóvenes. De manera general, el arte tiene muchos beneficios, entre otros están los siguientes: mejora de la comunicación, aumento de la autoestima, impulso de la creatividad, formación del propio criterio, incremento de la concentración, ayuda a la coordinación y más.

Si estas habilidades son, sin dudas, esenciales para el desarrollo de un joven, existen también estudios que tratan del poder que puede tener la cultura y el arte en la inserción social. En efecto, según Bauman Zygmunt (2009) La cultura puede ser un instrumento de control social y emancipación. La concepción que tenemos del arte o de la cultura está cambiando mucho: la cultura y el arte tienen que contribuir a construir espacios de relación social accesibles a todos (Jardón, 2016). Pueden constituir herramientas poderosas en cuanto al sentimiento de pertenencia y la inclusión. El lenguaje verbal o la clase social no definen el arte o la cultura: el lenguaje artístico es universal. En los últimos años, los museos han desarrollado un interés particular en hacer sus espacios más accesibles y para un público más diverso (Coca, 2016 y Selberg, 2015). Los museos ya no pretenden ser lugares de prestigio y para un público elitista, sino un



catalizador de emociones creadas a través de la creatividad y el arte. Hoy en día, el arte puede estar en todos lados y ya no tiene que respetar reglas o inscribirse en una clase elitista. El Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, por ejemplo, ha desarrollado un programa cultural para personas con Alzheimer, el cual ofrece visitas guiadas, proyecciones audiovisuales, etc. Otro caso aún más relevante para el proyecto de *Mentes Creativas*, es la

colaboración del Museo Picasso con la Fundació Comtal, la cual se encarga del centro CRAE La Salle. Con el Museo, la fundación organiza talleres de murales y graffiti para niños y adolescentes, y permite ofrecer una visión diferente del mundo de los museos para estos jóvenes. Con la entidad social Bayt al Thaqafa, que se dedica a la acogida y educación de inmigrantes árabes y musulmanes, el Museo Picasso organiza visitas guiadas.

### 3. Políticas socioculturales en Barcelona

El Ajuntament de Barcelona creó en 2010 la Red de Cultura para la Inclusión Social, como un espacio en relación entre organizaciones y entidades del ámbito cultural y social, dirigido a la acción y reflexión sobre la cultura y la inclusión social. Entre otros, los principales objetivos del plan eran los siguientes:

- Conectar organizaciones diversas para poder crear un conocimiento compartido sobre los vínculos de la cultura con la acción social y para potenciar y fortalecer la dimensión inclusiva de la cultura.
- Hacer visible las iniciativas y proyectos sobre la dimensión inclusiva del desarrollo cultural.
- Ser el laboratorio de puesta en funcionamiento de acciones y proyectos concretos.

No obstante, en 10 años la diversidad social y cultural alrededor de la ciudad ha cambiado y evolucionado, por lo que en 2020 se está ideando un Nuevo Plan de Interculturalidad (2021-2030) para la inclusión social, con el objetivo de ser una ciudad inclusiva, dinámica y justa que lucha contra las discriminaciones y favorece la cohesión social, la equidad y la convivencia, mediante un diálogo intercultural y una interacción positiva. El plan quiere poder crear programas interculturales que puedan ayudar a la mitigación social de estos colectivos de diferentes orígenes, cada vez más presentes en la ciudad y hacer frente a estas desigualdades sociales y económicas.

## C. BENCHMARKING

### 1. Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña (MhiC)

El Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña, situado en el municipio de Sant Adrià del Besòs, es un equipamiento gestionado por el Ayuntamiento de Sant Adrià del Besòs e incorporado en la Red de Museos Locales de la Diputación de Barcelona y la Red de Museo de la Generalitat de Cataluña. La misión del MhiC es tratar de analizar la historia de los procesos migratorios relacionados con Cataluña, y actúa a su vez como centro de investigación y difusión de la memoria migratoria de Cataluña.

El MhiC ofrece una amplia oferta tanto expositiva como de actividades culturales, siempre desde un diálogo inclusivo e intercultural. Su oferta se basa principalmente en las exposiciones temporales y permanentes, recursos que utiliza para ampliar sus discursos y envolverlo de arte y contemporaneidad. Estas exposiciones temporales, además, vienen relacionadas con otras actividades programadas que realiza el museo semanalmente. Por otro lado, existe en el MhiC un espacio educativo, con una oferta didáctica para todo tipo de cursos académicos (desde primaria, ESO y Bachiller hasta Ciclos Formativos y Adultos y Educación Especial), con actividades que invitan a la reflexión sobre los motivos migratorios, entre otros. Además, el museo está ofreciendo dossiers didácticos sobre los Refugiados, producidos por el Departamento de Enseñanza de la Generalitat.

Desde hace varios años el MhiC ha desarrollado y colaborado en diferentes proyectos con rasgos culturales y sociales, como los siguientes<sup>1</sup>:

- “Històries al Cub” fue un proyecto que se llevó a cabo en la sala grande del museo como colaboración con el Instituto Barres i Ones. Esta propuesta se incluyó dentro de los proyectos educativos del museo y tenía como objetivo implicar a los jóvenes estudiantes de secundaria en la construcción de un discurso sobre el hecho migratorio a partir de sus experiencias y del análisis de su entorno.
- “Nosotros no somos los otros” el proyecto constó de una serie de documentales realizados en colaboración junto a la Fundación ACSAR con el IES Manuel Vazquez Montalbán. En ellos se relataban una serie de experiencias personales relacionadas con las discriminaciones raciales. También realizaron junto con el instituto una serie de recopilaciones de audios y videos de testimonios de experiencias migratorias de la ciudad de Sant Adrià del Besòs.
- “Només d'anada”, exposición comisariada por Lali Bosch, del artista Piero Sacchetto, el

<sup>1</sup> <https://www.mhic.net/espai-educatiu/>

cual a través de su obra visual refleja el hecho migratorio. Paralelamente, se estableció con la exposición de Piero Sacchetto un diálogo con los alumnos de 3º de la ESO del Instituto Barres i Ones; y con un grupo de chicos menores migrantes no acompañados de Kirikú-EduVic cooperativa social, que hicieron un taller de fotografía con A Bao A Qu Asociación Cultura Educativa. En septiembre de 2020 el MhiC inició la propuesta *Making of: Només d'anada*, una exposición virtual para aquellos que no pudieron visitar la exposición antes del confinamiento.

- Alrededor de esta anterior idea también crearon proyectos educativos: un nuevo grupo de siete jóvenes migrantes, trabajaron un taller de expresión visual y corporal de la mano de la documentalista Maria Chatzi y dos coreógrafos, pensando en clave migratoria. Durante seis semanas el grupo bailó, hizo fotos y participaron en la grabación de imágenes. En él, intentaron reflejar sus propios recuerdos de bailes y fiestas de sus países como África, Pakistán y Marruecos.

## 2. Análisis de proyectos de integración social en Barcelona y en el Mundo

Existe una variedad, a nivel tanto nacional como internacional, de proyectos dirigidos a extranjeros que llegan a un nuevo país y necesitan conocer su cultura. En efecto, con la crisis actual de los migrantes y refugiados en Europa y en todo el mundo, asistimos a cada vez más iniciativas públicas o privadas con el objetivo de participar en la integración de las personas. Las iniciativas presentadas a continuación son proyectos diversos, con visión y misión más o menos similares, pero sobre todo con un objetivo en común: la integración de personas extranjeras en situación de riesgo de exclusión social. En cuanto a Europa, según un estudio de 2016 llevado a cabo por el European Expert Network on Culture and Audiovisual (EENCA) sobre el rol de la cultura y las artes en la integración de refugiados e

inmigrantes<sup>2</sup>, el número de iniciativas que han usado la cultura y el arte para promover la integración es de 96. De todas las iniciativas, 22 se hicieron en la ciudad de Barcelona, siendo la ciudad con más iniciativas. Primero, presentaremos proyectos de diversas ciudades en Europa para luego enfocarnos en iniciativas locales de la ciudad de Barcelona.

### a. BERLIN MONDIALE: BERLIN, GERMANY<sup>3</sup>

El proyecto de *Berlín Mondiale* fue desarrollado en 2013 por miembros del Consejo de las Artes y de los Refugiados con el objetivo de dar acceso a la cultura a personas que viven en albergues para refugiados. El proyecto hace el enlace entre niños, adolescentes y adultos jóvenes refugiados con instituciones culturales

<sup>2</sup> The role of Culture and the Arts in the integration of Refugees and Migrants, Elaine McGregor and Nora Ragab, European Expert Network on Culture and Audiovisual (EENCA), 2016.

<sup>3</sup><https://berlin-mondiale.de/en/2021/02/24/wasserwerk-project-c-all/>

de la capital alemana, juntando artes y culturas del mundo. Las actividades llevadas a cabo por la organización tienen lugar en los albergues así como en las instituciones colaborativas. La misión del organismo es ayudar a esas personas en cuanto al aislamiento, invitándoles a ser parte de la ciudad como cualquier ciudadano de Berlín. En cuanto a las actividades organizadas y ofrecidas, podemos hablar de su programa de verano, que empezará en julio de 2021: para niños y adolescentes, algunos talleres estarán impartidos donde los jóvenes podrán jugar, moverse, dibujar, hacer collages, y aprender el arte de la jardinería y el circo. El organismo ha logrado crear toda una comunidad de instituciones culturales lo que le ha permitido hacer colaboraciones de calidad para cada actividad o proyecto. Hoy en día, la organización tiene una red de entidades culturales colaborativas impresionantes y no para de desarrollar su actividad, exportando a nuevos barrios de la ciudad cada año.

#### b. CUCULA: BERLIN, GERMANY<sup>4</sup>

El proyecto de *CUCULA* trata de una asociación, un taller y un programa educacional, dirigido para refugiados en Berlín. La misión principal de *CUCULA* es intentar crear un futuro profesional para refugiados jóvenes, basándose en la enseñanza de habilidades. En su taller, son ocho jóvenes (en rotación constante) que vienen para aprender habilidades básicas en diseño y artesanía. El objetivo de estos talleres es proporcionar una estructura, acceder a redes sociales profesionales, promover la propia

eficiencia y habilidad de actuar, desarrollar, planear e implementar cualquier proyecto profesional futuro.

El proyecto de *CUCULA* es muy interesante ya que se especializa en la profesionalización y no solamente en actividades de ocio. El modelo de empresa puede ser muy útil para el proyecto de *Mentes Creativas* en cuanto a aspectos más profesionales y para ofrecer opciones para el futuro a los jóvenes.

#### c. PARKAUE: BERLIN, GERMANY<sup>5</sup>

Es uno de los proyectos de *Park*, que es la organización de un proyecto de teatro, en donde un grupo de jóvenes de Berlín y un grupo de jóvenes refugiados tratan de la cuestión de "crecer". Mutuamente, intercambian sobre su infancia y su futuro, lo que les gustó, lo que recuerdan y de que están soñando. Todos los testimonios son después utilizados en una producción de teatro. Este proyecto es intrigante ya que además de participar en una actividad artística, los jóvenes tienen que compartir momentos de su vida así como esperanzas.

#### d. MY VIEW: LONDRES, INGLATERRA<sup>6</sup>

El proyecto de *My View* ofrece a niños y niñas que han vivido experiencias traumáticas servicios de terapia, ofreciendo sesiones basadas en el arte, el baile, la música o el *acting*. Cada niño es seguido por un terapeuta y tiene una duración de 12 semanas. También, se organizan sesiones en grupo donde la

<sup>5</sup> <https://www.parkaue.de/community/>

<sup>6</sup> <https://www.refugeecouncil.org.uk/our-work/mental-health-support-for-refugees-and-asylum-seekers/mental-health-services-for-unaccompanied-children/>

<sup>4</sup> <https://www.cucula.org/en/story/>

creatividad y el arte hacen parte integrante de las metodologías de terapia. El proyecto se dirige sobre todo a niños no acompañados. Este proyecto sirve de inspiración, ya que trata de problemas más profundos y de trauma que han podido experimentar los niños, usando el arte y la creatividad como herramientas.

**e. MARGARET TALES AND TUNES:  
LONDRES, INGLATERRA<sup>7</sup>**

El proyecto dio la oportunidad a niños y adolescentes de visitar lugares culturales y patrimoniales con la asociación de *Music for Change*. En los días de visita, los niños también pudieron experimentar con la composición y producción musical. Proyectos como este son interesantes ya que dan la oportunidad a niños de conocer lugares importantes de una ciudad, que en tiempos normales, no hubieran tenido la oportunidad de visitar. Tales actividades participan para culturizar jóvenes extranjeros e integrarlos mejor gracias al conocimiento de la historia.

**f. FLUCHT NACH VORN: VIENNA, AUSTRIA<sup>8</sup>**

El proyecto de *Flucht Nach Vorn* busca ofrecer talleres y actividades de ocio a refugiados e inmigrantes menores con el objetivo de promover el talento de cada uno, y ofrecerles un espacio donde pueden expresarse libremente y crear. Las actividades ofrecidas van del deporte, hasta el arte, la música y la actuación. La asociación pone un enfoque en la lucha contra la violencia, el uso de drogas así como la prostitución. Vía el soporte, la emancipación y

<sup>7</sup><https://www.musicforchange.org/projects/margate-ales-and-tunes/>

<sup>8</sup> <http://www.fluchtnachvorn.org/#projekte>

la autonomización, se pueden crear redes sociales entre jóvenes donde pueden encontrar amistades, solidaridad y lealtad. Este proyecto es particularmente interesante por el compromiso que tienen hacia el bienestar de los jóvenes, así como su lucha contra temas delicados que pueden tocar a los jóvenes.

Habiendo expuesto algunas iniciativas presentes en Europa - sobre todo en Berlín y Londres -, a continuación se mostraran iniciativas locales hechas en Barcelona y presentaremos algunas entidades culturales que han hecho/hacen proyectos sociales y culturales con el propósito de integrar a poblaciones en riesgo de exclusión.

**g. DESMUNTATÒPICS TV: BARCELONA,  
ESPAÑA<sup>9</sup>**

El proyecto de *Desmuntatòpics TV* intenta juntar jóvenes de Hospitalet de Llobregat para discutir sobre los estereotipos presentes en los medios y así exponer su propia visión de la realidad. El proyecto fue implementado por *El Parlante*, un proyecto de emprendeduría social especializado en el diseño e implementación de estrategias de comunicación y de educación para el cambio social y la promoción del diálogo cultural.

Este proyecto llamó nuestra atención ya que trata de los estereotipos de género, edad, clase y origen presentes en la vida cotidiana de los jóvenes. Como hemos dicho, uno de los colectivos presentes en los centros CRAE son los menas, quienes son víctimas de los estereotipos a su respeto.

<sup>9</sup> <https://elparlante.es/portfolio/desmuntatopics-tv/>

#### h. THE RIMANDO RUMORS WORKSHOP: BARCELONA, ESPAÑA<sup>10</sup>

El proyecto hace parte del *Antitumor Network* de Barcelona y busca luchar contra los estereotipos sobre los inmigrantes. El taller está basado en el hip hop así como el rap y el baile. Fue implementado por el Centre d'Estudis Africans i Interculturals, una asociación que se dedica al estudio y disseminación del conocimiento del continente africano. El objetivo de tales talleres fue impulsar una reflexión crítica de parte de los jóvenes, sobre temas como el racismo y la discriminación<sup>11</sup>.

Este proyecto es interesante, ya que usa una práctica artística bastante famosa dentro de los jóvenes inmigrados (el rap y el hip hop) como una herramienta para expresarse.

#### i. MOSAIC DE COLORS: BARCELONA, ESPAÑA<sup>12</sup>

*“Mosaic de colors en una proposta con la que se quiere mejorar el ocio infantil y juvenil, promover el uso del catalán y luchar contra la exclusión mediante las artes escénicas, la cultura y las tradiciones festivas.”* En efecto, el proyecto promueve el uso del catalán y lucha contra la exclusión con las artes escénicas y la cultura. Fue desarrollado por la fundación La Roda d'Accions Culturals i del Lleure, la cual proporciona herramientas culturales, educacionales y artísticas para el diálogo y la coexistencia.

<sup>10</sup><https://centrestudisaficans.org/interculturalitat/joves-referen>

<sup>11</sup><https://ajuntament.barcelona.cat/bcnacciointercultural/es/estategia-bcn-antirumors/catalog-activitats-antirumors/rimando-rumo>

<sup>12</sup><http://www.fundaciolaroda.cat/es/proyectos/proyectos-cultura/mosaic-de-colors-2/>

A continuación se analizarán dos entidades culturales que acostuman a hacer programas sociales y sobretodo, luchar para la integración de colectivos marginalizados:

#### j. APROPA CULTURA<sup>13</sup>

*Apropa Cultura* es una asociación que tiene como objetivo el acceso a la cultura para cada persona, porque “la cultura es un derecho, dignifica a la persona y normaliza su inclusión plena en la sociedad”. Su misión: “ofrecer una plataforma web que facilite la colaboración entre los equipamientos culturales y las entidades sociales para promover la inclusión y la transformación social a partir de la cultura”. Cada día, permiten a personas vulnerables asistir a obras de teatro, visitar museos, asistir a festivales, etc. Cada actividad tiene precios accesibles, gracias a las colaboraciones que hizo *Apropa Cultura* con varias entidades de la ciudad. Dentro de las entidades colaborativas, podemos mencionar a L'Auditori, el Liceu, el Palau de la Música Catalana, el Teatre Nacional de Catalunya, el CaixaForum, el CCCB, el CosmoCaixa, y muchas otras entidades más pequeñas.

Para poder participar en las actividades de *Apropa Cultura*, hay que ser servicio o entidad social constituida legalmente, trabajar con personas en situación de vulnerabilidad, trabajar desde el ámbito de la prevención o de la intervención directa, o recibir alguna subvención o apoyo de una entidad con finalidad social. Entre otros, se dirige a personas inmigradas y también a los centros

<sup>13</sup> <https://www.apropacultura.cat/es>

CRAE y centros abiertos. En término de cifras, el proyecto de *Apropa Cultura* es impresionante:

- + 2,400 propuestas diferentes en cada temporada.
- + 2,300 centros sociales que trabajan
- + 125 teatros, auditorios, festivales, museos y espacios singulares de 41 comarcas de Catalunya.
- + 280,000 experiencias culturales a espectáculos, visitas y talleres desde 2006 (año de creación de *Apropa Cultura*).
- + 4,600 inscripciones a los cursos “Educa amb l’Art” desde 2006.
- + 1,050 inscripciones a las “Jornadas de Accesibilidad y Diversidad” desde 2013.

## D. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS

La ciudad de Barcelona demuestra ser un territorio en el que se concentra un alto índice de niños y adolescentes en riesgo de exclusión social y de desamparo, sobre todo por parte de la llegada de colectivos de infantes y adolescentes sin referentes familiares, que en la última década ha estado en auge tanto en Cataluña, como en España. Para solventar esta problemática de la exclusión social, la Generalitat de Cataluña cuenta con un plan de actuaciones cuyos objetivos giran en torno a este problema, y, a partir de la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia (DGAIA), ponen a su disposición legal una serie de centros de protección al menor, donde se les

## K. MUSEO PICASSO Y LA FUNDACIÓN COMTAL. BARCELONA, ESPAÑA

Una de las colaboraciones más consolidadas que tiene el Museo Picasso es la que lleva a cabo con la Fundació Comtal, que ejerce un servicio de acogida para niños y niñas en horario extraescolar y de apoyo a las familias. Con la Fundació Comtal, el Museo organiza un taller con niños y niñas y adolescentes, que lleva a cabo junto con la Associació *Art&Coop* y que imparte la artista Karen Rosentreter Villarroel. Este taller trata el tema del mural y culmina con la transformación de una puerta de la fundación en un grafiti que pintan los chicos y las chicas. El Museo también ofrece diversas actividades a los menores y a sus familias así como una asesoría continua, y colabora con el programa «Construeix-te» (constrúyete) para niños y niñas y jóvenes recién llegados.

garantiza la protección, la integración social y cultural y, sobretodo, la educación para su desarrollo. Además, el Ajuntament de Barcelona tiene un Plan Intercultural para la Inclusión Social, que pone en el punto de mira la necesidad de proyectos socioculturales que potencien la integración social, un diálogo intercultural y la protección de los derechos de los infantes y jóvenes en riesgo de exclusión social.

Siguiendo las mismas líneas sobre los proyectos socioculturales, todas las iniciativas presentadas anteriormente, son iniciativas inspiradoras con elementos más o menos

similares a los que se pensaban incorporar en el proyecto de *Mentes Creativas*. La riqueza cultural y social de Barcelona nos da un contexto perfecto en cuanto a la implementación de nuestro proyecto, ya que existe ya una concientización de parte de entidades culturales en cuanto a la integración social mediante la cultura y las artes. El proyecto de Apropa Cultura, sobre todo, nos

permitirá entender mejor el contexto y manejar el posible éxito de *Mentes Creativas*. De la misma manera, vemos posible una colaboración junto al Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña, por sus valores y objetivos, así como el parecido de sus proyectos desarrollados ante nuestras necesidades.

## 1. Oportunidades

- Las entidades culturales de Barcelona muestran un interés en poder realizar proyectos en la inclusión social.
- No existen programas socio-culturales completos en los CRAE.
- La programación de actividades culturales se hace a cargo de los CRAE.
- El Ayuntamiento de Barcelona tiene unas políticas de inclusión social para infantes y adolescentes en riesgo de exclusión social.
- Existen proyectos similares en Barcelona y en el Mundo que son exitosos y prometedores.
- Existen proyectos de inclusión social en Barcelona con posibilidades de colaboración.

## 2. Amenazas

- Los CRAE ya tienen programas de actividades extraescolares (de deporte, de cultura, de ocio, etc.).
- Al ser un perfil joven vulnerable y con necesidades específicas, es difícil predecir la voluntad y motivación de los jóvenes en cuanto a actividades culturales.
- De igual manera, no todos los centros acuerdan la misma importancia a la práctica artística y participación cultural, lo que puede resultar en un escepticismo a la hora de contratar servicios exteriores





## **II. DEFINICIÓN DEL PROYECTO CULTURAL**

## II. DEFINICIÓN DEL PROYECTO CULTURAL

### A. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

“Creatividad es un estilo que tiene la mente para procesar la información, manifestándose mediante la producción y generación de situaciones, ideas u objetos con cierto grado de originalidad; dicho estilo de la mente pretende de alguna manera impactar o transformar la realidad presente del individuo”, así definen la creatividad López y Recio en *Creatividad y Pensamiento Crítico* (1998). Una mente creativa, por lo tanto, es aquella que analiza información, particularmente del mundo que la rodea, y la relaciona con sus experiencias y conocimientos existentes para poder crear. Pero, ¿crear qué exactamente? soluciones a problemas, expresiones de sentimientos y situaciones, objetos que inspiran y motivan y casi cualquier otra cosa que utilice el conocimiento. Gestionar y desarrollar estas ideas es posiblemente un desafío para cada individuo.

Comprender la naturaleza de nuestros instintos creativos y aprender a cultivarlos es algo de lo que todo el mundo se puede beneficiar, porque cuanto más sepamos sobre el funcionamiento interno del yo, mejor preparados estaremos para actuar a propósito y crear la vida que queremos vivir. Como tal, podemos cultivar ese estado mental en nosotros mismos y entrenar nuestro cerebro para que se concentre en la expresión creativa, por lo que, en *Mentes Creativas* creemos que la creatividad es un

estado de conciencia que se puede cultivar, en este caso a través de la cultura, en lugar de una disciplina que aprender. Entendemos que la creatividad se equipara como una expresión porque cuando nos involucramos en el acto de crear resultados únicos, siempre involucra la pasión y el entusiasmo por lo que estamos haciendo. La creatividad como expresión implica una experiencia artística, que para alcanzar la singularidad le da al creador un sentido de originalidad para su trabajo. Es un proceso que incluye ser ingenioso para manejar cosas simples, transformarlas en algo significativo y romper los límites de las convenciones.

Todos estos elementos que conforman la definición de creatividad son los que nos empujan a la creación del proyecto *Mentes Creativas: la cultura al alcance de todos*, en colaboración con el Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña. El proyecto se dirige a jóvenes en riesgo de exclusión social que no tienen tanto al alcance la oferta cultural de la ciudad de Barcelona, y se desea dar soporte a para ser mentes creativas a partir de todas estas herramientas de inclusión y sensibilización que nosotros brindamos, que se sientan libres y sin limitaciones desde la experiencia artística y cultural.

El argumento es que cualquiera puede ser creativo, todo el tiempo. Es de primordial importancia que, ante todo, dirijamos el foco de nuestra atención a las cosas que disfrutamos hacer, en *Mentes Creativas* tenemos en cuenta que el ser creativo tiende a mostrarse cuando surgen oportunidades o cuando es un requisito del proyecto o actividades que necesitan un toque de sentido creativo. La actividad que estemos llevando a cabo debe de ser atractiva y emocionarnos, de lo contrario se convierte en un medio para lograr un fin que acaba perdiendo emoción y ganas en desarrollar dicha actividad.

*Mentes Creativas* se llevará a cabo con los jóvenes que residen en los centros CRAE, donde se crearán programas culturales completos y diseñados específicamente para ellos. Talleres donde se involucre la expresión y creación artística con todas sus variantes serán impartidos para iniciarlos en cualquier actividad artística y profesional. ¿El objetivo? darle la oportunidad a este colectivo, muchas veces olvidado, de conocer, crear y emprender. Fomentando la actitud cultural y ofreciendo alternativas de ocio, sacándolos de su realidad unas cuantas horas a la semana. Además, no se puede ignorar los estereotipos y etiquetas negativas que tienen estos perfiles, sobre todo los del colectivo MENA. Por esta razón, *Mentes Creativas* buscará también sensibilizar a la población de Barcelona sobre la realidad de estos jóvenes y participar en un posible cambio de mentalidad general.

#### **a. Misión**

Crear y potenciar programas culturales de calidad e innovadores que involucren a los jóvenes en riesgo de exclusión social que conviven en la ciudad de Barcelona, con el fin de integrarlos en nuestra sociedad, en un espacio de cohesión, creación y difusión de la cultura. Nuestra prioridad es motivar y ayudar a estos jóvenes para que logren fomentar su desarrollo personal y su inserción, estimulando su autonomía y actuando sobre los factores que obstaculizan el proceso de integración social y cultural.

#### **b. Visión**

Ser un proyecto referente para centros de acogida en cuanto a la organización de programas culturales dirigidos a jóvenes en riesgo de exclusión social en la ciudad de Barcelona. Asimismo, deseamos intentar romper con los estereotipos generales hacia este colectivo y poder sensibilizar a la ciudadanía de la realidad de estos jóvenes en situación de especial vulnerabilidad.

#### **c. Valores**

En *Mentes Creativas* se trabajan valores sociales como el compromiso, la confianza, la empatía, la convivencia, la colaboración, el respeto, la multiculturalidad y la diversidad. Además, de mejorar la calidad de vida de estos jóvenes, no debemos desatender las herramientas emocionales y de interacción de su bienestar personal.

## B. OBJETIVOS

### 1. Objetivo general

Asegurar la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social, que se encuentren acogidos en los centros CRAE de la ciudad de Barcelona, utilizando como método la participación cultural y creación artística.

### 2. Objetivos estratégicos

- Culturizar e integrar la cultura y el arte en la vida cotidiana de jóvenes en riesgo de exclusión social acogidos en centros CRAE.
- Ofrecer la oportunidad de profesionalizarse en ámbitos de la cultura y del arte.
- Permitir la adquisición de competencias básicas para fomentar su desarrollo personal.
- Mitigar el estereotipo y los prejuicios negativos que la sociedad tiene respecto a los colectivos en riesgo de exclusión social de los centros de acogida.

### 3. Líneas de acción y objetivos operativos

**Objetivo estratégico 1:** Culturizar e integrar la cultura y el arte en la vida cotidiana de jóvenes en riesgo de exclusión social acogidos en centros CRAE.

- **Línea de acción 1:** Dar la oportunidad de ser parte de la oferta cultural de la ciudad de Barcelona.

- **Objetivo operativo:** Lograr que los centros CRAE contraten los servicios de Mentes Creativas para más de un año y así fidelizarlos.
- **Línea de acción 2:** Desarrollar actividades atractivas de ocio elaboradas para las necesidades de los jóvenes, permitiéndoles vivir experiencias singulares.
  - **Objetivo operativo:** Alcanzar que el 70% de los jóvenes expresen una voluntad por participar en las actividades ofrecidas.

**Objetivo estratégico 2:** Ofrecer la oportunidad de profesionalizarse en ámbitos de la cultura y del arte.

- **Línea de acción:** Desarrollar actividades que se focalizan en contribuir en la formación profesional y académica.
  - **Objetivo operativo:** Lograr que los jóvenes consideren la cultura y el arte como posibles oportunidades para un mejor futuro personal y laboral.

**Objetivo estratégico 3:** Permitir la adquisición de competencias básicas para fomentar su desarrollo personal.

- **Línea de acción:** Ofrecer un espacio donde los jóvenes puedan desarrollar habilidades sociales esenciales de trabajo en equipo, de liderazgo, de confianza y de empoderamiento.
  - **Objetivo operativo:** Conseguir que el 80% de los jóvenes consideren las actividades de Mentes Creativas como

espacios de libre expresión, fuera de prejuicios, donde puedan sentirse cómodos y apoyados.

**Objetivo estratégico 4:** Mitigar el estereotipo y los prejuicios negativos que la sociedad tiene respecto a los colectivos en riesgo de exclusión social de los centros de acogida.

## C. PÚBLICO OBJETIVO

### 1. Público cliente

El público cliente de *Mentes Creativas* son los Centros de Protección de menores en riesgo de exclusión social, gestionados por la Dirección General de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Generalitat de Cataluña, concretamente los Centros Residenciales de Acción Educativa (CRAE), existentes en el municipio de Barcelona. Estos centros actúan como intermediarios entre los jóvenes tutelados en medida protectora y *Mentes Creativas*.

En los CRAE, con los que se desarrollará el proyecto en su conjunto, contemplan una programación cultural para los jóvenes acogidos en riesgo de exclusión social, ya que organizan sus propias actividades y visitas culturales periódicamente, pero en escasez.

- **Línea de acción:** Educar en la implicación social a la población de Barcelona sobre la realidad de jóvenes en riesgo de exclusión y difundir una imagen positiva.
  - **Objetivo operativo:** Lograr un 70% del aforo previsto del evento de fin de trimestre.

### 2. Público beneficiario

El público beneficiario de nuestro proyecto se centra en jóvenes tutelados en medida protectora, por encontrarse en una situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión social, acogidos en los CRAE del Municipio de Barcelona. Esta elección se debe a que los jóvenes que conviven en estos centros no presentan grandes indicios de agresividad, por lo que son más fáciles de tratar, presentan un buen comportamiento y se pueden sentir implicados en el proyecto. Por lo tanto, hemos determinado un segmento dentro de este grupo de adolescentes:

- **Características personales**
  - Adolescentes de sexo masculino.
  - Edades entre 13 a 18 años.
  - El grupo étnico al que pertenecen nos es indiferente.
- **Características sociales**
  - Adolescentes que vivan en centros CRAE del municipio de Barcelona.
  - Presentan características de riesgo de exclusión social.

- **Hábitos**

- No se harán distinciones según el comportamiento del menor, ya que todos se encuentran en la misma situación.

Tal como se ha indicado, el perfil escogido será el del adolescente de sexo masculino, debido a que, como se ha podido analizar anteriormente, el 76% de los jóvenes internos en los CRAE son varones. Otro aspecto destacable del público es la franja de edad, que abarca las edades de 13 a los 18 años. Por un lado, el grupo de edades de 13 a 15 años, ya que estos perfiles muestran una mayor implicación, dedicación e ilusión cuando deben de realizar actividades, y por el otro los mayores de 16 a 18 años. Esta última franja de edad podría suponer algún pequeño problema en cuanto a la participación, por la tendencia hacia la rebeldía en plena pubertad y la autonomía, aunque, en general sus características y comportamientos son favorables ante un proyecto cultural. En grandes rasgos, esta segmentación de público es la más favorable para el proyecto de *Mentes Creativas*, debido a que se encuentran dentro de un sistema de adaptación y educación de las nuevas costumbres y de la cultura de Barcelona, por lo que tienen más conciencia sobre la importancia de participar en proyectos culturales que les ayuden a su inclusión dentro de la sociedad.

Somos conscientes de la variedad de nacionalidades que se pueden encontrar en los

CRAE, por lo que *Mentes Creativas* será dirigido para todos los jóvenes residentes, sin hacer distinciones etnológicas ni raciales, ya que todo joven dentro de estas características de vulnerabilidad y exclusión social, como es el caso de los jóvenes internados en los CRAE, tienen derecho a tener una oportunidad y conocimiento y un desarrollo personal gracias a la cultura y el arte. Asimismo, tampoco se harán distinciones según los deseos de cada uno, ya que las actividades serán dirigidas para todos ellos, teniendo en cuenta sus necesidades e intereses.

### 3. Público general

Como ciudad, Barcelona tiene mucho que ganar con proyectos para la inclusión social. En efecto, una de las primeras preocupaciones de una ciudad tiene que ser el bienestar, el sentimiento de comunidad y la cohesión de sus ciudadanos. Vinculando estos proyectos sociales con la práctica artística y participación cultural, ayuda directamente a la dinamización del sector cultural además del sector social. Por esta razón, consideramos la ciudad de Barcelona como otro público del proyecto de *Mentes Creativas*. Al dar la posibilidad a un colectivo en riesgo de exclusión de ser parte de la oferta cultural de Barcelona, así como la profesionalización en este sector, participará en un mejor futuro para los jóvenes de Cataluña.

## **D. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS CULTURALES**

A la luz de nuestra voluntad de llevar la cultura a los centros CRAE y del análisis llevado a cabo anteriormente, el proyecto de Mentes Creativas consistirá en la organización y puesta en marcha de programas culturales completos, originales y totalmente diseñados y adaptados para los jóvenes acogidos en centros CRAE. Estos programas tendrán la particularidad de ser creados por y para los jóvenes beneficiados. En efecto, uno de los valores más importantes del proyecto es la colaboración: nadie sabrá mejor que los jóvenes lo que necesitan y quieren. Cada programa tendrá objetivos y un público cliente claro y definido, así como líneas de acción concretas. Sin embargo, cada actividad organizada intentará ser flexible y ajustable para poder responder mejor a las necesidades de cada centro y joven. Es decir la manera de liderar una actividad, o los temas que se hayan discutido/tratados, podrán variar de un centro a otro. A continuación, presentamos los tres programas que se llevarán a cabo por parte de Mentes Creativas y en qué consistirán. Creemos que a través de estos programas, cada centro contactado podrá encontrar su felicidad. Además, es importante destacar la ventaja de tales programas para los centros: la organización entera se llevará a cabo por el equipo de Mentes Creativas, dejando más tiempo y libertad a los centros de enfocarse en otras áreas. En efecto, si la cultura y las actividades de ocio son esenciales para el

desarrollo de los jóvenes, no tienen peso frente al bienestar, a la salud o a la educación escolar de esos niños. Al contratar con nuestros servicios, los centros CRAE podrán dejar su responsabilidad en término de educación cultural y artística y enfocarse en las necesidades primarias de los jóvenes.

### **1. Programa POTI-POTI**

El programa POTI-POTI será el programa más completo de los que se ofrecerán a los centros CRAE, ya que propondrá una gran variedad de actividades como la creación artística así como en apreciación y educación cultural. “fer un poti-poti” es una expresión catalana que significa hacer una mezcla de diferentes cosas y elementos, y como veremos a continuación este programa será una mezcla de todas las actividades ofrecidas por Mentes Creativas.

La parte de creación artística se dividirá en cuatro temáticas, donde los jóvenes tendrán que elegir: una temática de diseño y artesanía, una en producción musical, una en artes escénicas, y finalmente una especializada en las artes urbanas. Con esas cuatro temáticas diversas esperamos ofrecer todas las opciones posibles para que los jóvenes puedan encontrar algo que les guste y haga sentir realizado.

Las tres primeras consistirán más en un descubrimiento para ellos, ya que muchos

nunca han tenido la oportunidad de tocar un instrumento, de tener clases de teatro o de hacer esculturas de madera. La última temática ofrecida, la urbana, es un guiño a una cultura bastante presente en los centros de acogida, pero principalmente es una oda a la cultura con la cual crecieron los jóvenes. Con esta temática, esperamos compartir el mensaje de que la cultura no tiene clase y que sus pasiones tienen valor artístico y social. Una canción de rap no es menos arte que una obra de ópera. La creación artística se dividirá en dos tipos de actividades: Por un lado, habrá talleres de iniciación recurrentes donde los jóvenes podrán descubrir nuevas prácticas artísticas y ser parte de proyectos originales e innovadores. Segundo, los jóvenes tendrán la oportunidad de tener cursos específicos según la temática que han elegido. Los cursos serán semanales y con un enfoque en la profesionalización, ya que consistirán en una entrada muy profunda en la cultura para cualquier chico interesado.

Por otra parte, el programa POTI-POTI tendrá varias actividades enfocadas en la educación y apreciación de la cultura. Esta parte no se dividirá en temáticas, ya que consideramos que los jóvenes pueden ganar conocimiento mediante distintos ámbitos de la cultura. Dentro de las actividades ofrecidas, tendremos salidas culturales, proyecciones de películas, mesas redondas así como sesiones de arteterapia.

Por fin, los centros que decidan contratar con el programa POTI-POTI tendrán la oportunidad de formar parte de un evento que se lleva a cabo al

final de trimestre, donde los jóvenes podrán presentar sus creaciones y proyectos emprendidos durante el mismo. Creemos que es importante mostrar que todos los esfuerzos que hicieron tienen una finalidad personal y también les aportará mucho reconocimiento y orgullo.

#### a. *Objetivos del programa*

- Generar interés cultural a partir de la creación artística y apreciación cultural
- Desarrollar habilidades sociales, de liderazgo, de empoderamiento, de trabajo en equipo, de comunicación, de reflexión, de autoconocimiento y de confianza
- Permitir una mayor accesibilidad al sector cultural
- Ofrecer las herramientas necesarias para su profesionalización
- Ofrecer actividades de ocio lúdicas

#### b. *Centros destinatarios*

- Aquellos centros que le dediquen mucho tiempo y importancia a una programación completa de actividades
- Centros subvencionados por la Generalitat y que pueden asumir los costes del programa
- Centros que apuestan y creen en la cultura para el desarrollo de los jóvenes

## 2. Programa SOM-HI!

El programa SOM-HI! será un programa enteramente dedicado a la creación artística, en la que se ofrecerán nada más dos actividades a los centros que deciden elegir este programa:



los talleres de iniciación y los cursos especializados dentro de la temática elegida (temática diseño y artesanía, temática producción musical, temática artes escénicas y temática urbana). El “som-hi” también es una expresión catalana que sirve sobre todo para animar a un grupo de personas a hacer algunas cosas. Con este programa, animamos a los jóvenes a emprender nuevas actividades y no ser pasivos.

#### **a. Objetivos del programa**

- Generar interés cultural a partir de la creación artística
- Ofrecer las herramientas necesarias para su profesionalización
- Cubrir de manera más específica las necesidades culturales de cada joven
- Desarrollar habilidades sociales, de liderazgo, de empoderamiento, de trabajo en equipo, de comunicación, etc.
- Ofrecer actividades de ocio lúdicas

#### **b. Centros destinatarios**

- Centros que están interesados en programas puntuales pero sin mucho tiempo y dinero para invertir en ello.
- Centros subvencionados por la Generalitat pero sin muchas intenciones de invertir el presupuesto en actividades culturales.
- Centros que apuestan y creen en la cultura para el desarrollo integral de los jóvenes.

### **3. Programa CAMPI QUI PUGUI**

El programa CAMPI QUI PUGUI será un programa un poco menos completo y

demandante en comparación a los otros dos programas. En efecto, se enfocará en la educación y apreciación cultural, por lo cual ofrecerá las siguientes actividades: salidas culturales, proyección de películas, mesas redondas y sesiones de arteterapia. “Campi qui pugui” es una expresión catalana que realmente significa “Tonto el último”, haciendo referencia a que este programa será la última oportunidad para los centros ser parte del proyecto de Mentes Creativas.

#### **a. Objetivos del programa**

- Dar acceso a la oferta cultural de Barcelona.
- Ofrecer un primer contacto con las instituciones culturales de la ciudad.
- Desarrollar habilidades sociales, de reflexión, de empoderamiento, de autoconocimiento, de confianza, etc.
- Ofrecer actividades de ocio lúdicas.

#### **b. Centros destinatarios**

- Centros que quieren ofrecer a los jóvenes un primer contacto con la cultura.
- Centros con pocos recursos económicos pero interesados en tener actividades culturales.

### **4. Descripción detallada de las actividades**

#### **a. Talleres de iniciación**

Los talleres de iniciación serán ofrecidos en los programas POTI-POTI y SOM-HI! y consistirán en actividades en grupo donde los jóvenes podrán aprender sobre nuevas prácticas

artísticas. Estos talleres se harán en colaboración con el Museo de la Historia de la Inmigración, que nos prestará sus espacios para llevar a cabo las actividades (ver Anexo 11). Los talleres serán impartidos por profesionales de un sector cultural específico para poder inspirar y motivar mejor a los jóvenes. En el mejor de los casos y si es posible, nos gustaría tener a talleristas con un pasado similar al de los chicos, que sean artistas inmigrantes o que estuvieran en una situación de exclusión social. Para diseñar los talleres, nos basaremos en el modelo de los que se han llevado a cabo en el MhiC, los cuales se adaptarán a los centros con quienes colaboramos. La experiencia del museo en la organización de tales talleres nos ayudará mucho en crear nuestros talleres para que sean exitosos. A continuación, presentaremos los talleres de iniciación que hemos previsto para el primer año:

- **Taller de audiovisual**

Este primer taller estará directamente inspirado en un taller que hizo el MhiC con jóvenes de GEDI Coop, una cooperativa de iniciativas sociales. Con la colaboración de la documentalista Pere Faura y del actor y coreógrafo Júmon Erra, este taller será una oportunidad para los jóvenes compartir la cultura de sus países vía videos locales así como con bailes tradicionales que trabajan con el coreógrafo. El punto es darles todas las herramientas para que puedan expresar su creatividad y hacer que ellos tomen todas las decisiones creativas. Un documental será creado a partir de todas las creaciones de

todos los jóvenes de los diferentes centros, que luego será presentado en el evento de fin de trimestre en una sala del MhiC.

- **Taller de cómic**

Este taller consistirá en la creación de varios cómics hechos por los jóvenes y con la colaboración de David F. de Arriba, especialista en historia y cómics. El objetivo del taller será que los jóvenes puedan compartir algo de su historia, de sus sueños o algo ficticio en el formato de un cómic. Todos los cómics serán después expuestos en el evento de fin de trimestre y puesto a la venta.

- **Taller de mural**

Este taller consistirá en que los jóvenes hagan un mural todos juntos con la ayuda del artista visual Zosen<sup>14</sup>, que ya han realizado varios murales de pequeño y gran formato. El objetivo será que los jóvenes diseñen y planifiquen el mural que querrán hacer para poder después hacerlo de verdad. Si las varias sesiones se harán en el MhiC, el mural en sí mismo se realizará en el centro CRAE.

### *b. Cursos especializados*

Los cursos especializados se ofrecen desde los programas POTI-POTI y SOM-HI! y consistirán en el aprendizaje y profundización de prácticas artísticas dentro de un ámbito cultural. En cada temática, los jóvenes tendrán la oportunidad de explorar sus pasiones o descubrir nuevas, así como desarrollar habilidades artísticas específicas. Para los jóvenes más motivados, estos cursos también tendrán una función de

<sup>14</sup><https://www.delimbo.com/art/zosen/>

profesionalización. Más allá de proponer actividades de ocio, creemos que es importante compartir una visión del arte y de la cultura como ámbitos esenciales en la vida cotidiana, tan bien que pueden constituir una carrera para algunos.

- **Diseño y artesanía**

En colaboración con uno o varios talleres de la ciudad de Barcelona, los jóvenes interesados en la temática de "Diseño y Artesanía" podrán beneficiarse del apoyo y enseñanza de profesionales en ámbito, con el fin de aprender habilidades básicas en mismo, proporcionando una estructura, acceso a redes profesionales, promoviendo la propia eficiencia y habilidad de actuar, desarrollar, planear y implementar cualquier proyecto profesional futuro. Obras de carpintería, desarrollo de producto, escenografía, objetos personalizados o diseño de joyería son parte de las varias habilidades que se podrán aprender.

- **Producción musical**

En colaboración con uno o varios estudios de música de la ciudad de Barcelona, los jóvenes interesados en la temática de producción musical podrán hacer realidad sus sueños de ser músico. Desde el aprendizaje de un instrumento, al desarrollo de la voz o aprendizaje en software musical. Los jóvenes además podrán beneficiarse tanto de equipamientos de calidad como del apoyo de profesionales del ámbito. Todos los géneros musicales serán bienvenidos: rap, electrónica, R'n'B, hip-hop, pop, rock, música clásica y más. Este curso también tendrá un enfoque en

cuanto a la profesionalización y ofrecerá todas las herramientas necesarias para crear nuevas habilidades musicales y que podrán ser útiles para trabajar en dicho sector.

- **Artes escénicas**

En colaboración con teatros y varias entidades culturales en artes escénicas de Barcelona, los jóvenes podrán beneficiarse de los espacios donde podrán practicar la expresión corporal e improvisación teatral. También contarán con el apoyo de profesionales del sector. Este curso será la oportunidad para los jóvenes dejar sus problemas y timidez atrás, con el fin de dejar fluir sus emociones libremente. Si sabemos que los jóvenes son más escépticos en dicha temática, nos parece esencial proponer una en artes escénicas y movimiento. A muchos adolescentes acogidos en centros les gusta bailar y vienen de culturas donde la expresión corporal y el baile se practican mucho en la celebración de fiestas locales. Si el baile les gusta, también formarán parte de las prácticas que ofreceremos y haremos temáticas de circo, teatro o stand-up.

- **Artes urbanas**

Como hemos mencionado anteriormente, la temática de artes urbanas es un guiño a las artes que suelen ser practicadas dentro de los centros de acogida, posiblemente llamado como suburbanas, como puede ser el rap, el hip-hop, el beatbox, los graffiti y el break dance entre otras. Al proponer tales cursos, se reconocerán las pasiones ya existentes de los jóvenes y queremos que entiendan que el arte no tiene clase, y que una obra de ópera no tiene

más valor que una canción de rap. Es importante hacerles entender que cualquier expresión artística que les guste puede ser reconocida. Según el funcionamiento de los cursos de las otras temáticas, este curso intentará desarrollar habilidades artísticas en cuanto a las artes urbanas, con el apoyo de profesionales y mentores del ámbito. Del mismo modo, habrá un enfoque en la profesionalización, aunque consideramos este curso más relajado.

### *c. Salidas culturales*

Las salidas culturales serán ofrecidas en los programas POTI-POTI y CAMPI QUI PUGUI y consistirán en salidas recurrentes durante el trimestre en entidades culturales de Barcelona. Con esta actividad, queremos invitar los jóvenes a descubrir la oferta cultural de la ciudad, desde los lugares más emblemáticos y llenos de historia, como Museu Nacional d'Art de Catalunya o las casas de Gaudí, hasta los lugares más insólitos y peculiares, como Nau Bostik, las Fabriques de Creació o el espacio Ideal.

No queremos limitarnos en cuanto a un estilo o un arte, queremos que los jóvenes puedan tener una visión amplia de lo que Barcelona tiene para ofrecer en términos de arte y cultura. No serán solamente salidas para ir a ver exposiciones o instituciones abiertas al público, también queremos ofrecerles una visión de cómo funcionan los equipamientos culturales de la ciudad, como por ejemplo visitar los estudios de música de Bridge\_48, visitar los backstage del Auditori, y mucho más. Para las

salidas culturales más clásicas, trabajaremos con la asociación Apropa Cultura que nos ayudará a ponernos en contacto con las entidades y aportar más relevancia al proyecto.

### *d. Proyecciones de películas y mesas redondas*

Las proyecciones de películas y mesas redondas serán ofrecidas para los programas POTI-POTI y CAMPI QUI PUGUI. Regularmente, a los jóvenes se les invitará a ver una película y formar parte de una mesa redonda luego para hablar y compartir sus impresiones sobre la película. Las películas tratarán desde temas sociales fuertes a las películas más clásicas, esta actividad es una buena oportunidad para que los chicos conozcan mejor el mundo del cine. Las mesas redondas que seguirán les ayudarán desarrollar habilidades como el pensamiento crítico, el debate, la oratoria y la escucha activa. Para cada cineforum, intentaremos invitar a personas que conozcan el ámbito para liderar la conversación y aportar más riqueza a la charla. Una película que nos gustaría proyectar es la de "Les Misérables", realizada por Ladj Ly en 2019 y que trata sobre la violencia en barrios donde convive una gran parte de los inmigrantes de París. Aunque presentar esta película puede ser delicado, queremos invitar a representantes de la entidad "El Parlante" y que sean los moderadores de la sesión, proporcionando diálogo constante, y usando las tecnologías audiovisuales como herramienta. Como hemos visto anteriormente en la parte del análisis de la cooperación, en 2017, la entidad "El Parlante" ha llevado a cabo un proyecto con jóvenes del Hospitalet de

Llobregat que consistía en discutir sobre los diversos estereotipos de edad, género, clase y origen en los medios. Este proyecto nos inspiró bastante en tener a dicho colectivo para poder hablar temas importantes en relación con la película. Las proyecciones de películas así como las mesas redondas se llevarán a cabo en una sala del MhiC (ver Anexo 11).

#### **e. Sesiones de arteterapia**

Las sesiones de arteterapia serán ofrecidas en los programas POTI-POTI y CAMPI QUI PUGUI. Creemos que además de proponer actividades culturales y artísticas de ocio, es esencial, considerando nuestro público de jóvenes acogidos en los centros CRAE, creando espacios donde puedan encontrar ayuda y apoyo. Muchos de los jóvenes en centros CRAE son menores no acompañados y han vivido experiencias traumatizantes y cada cual en un nivel diferente. El uso del arte en terapia ha demostrado ser exitoso y es una manera para que los jóvenes puedan expresar sus emociones sin tener que usar palabras. Para esta actividad, esperamos colaborar con GREFART<sup>15</sup>, una asociación profesional de arteterapeutas, y que impartirán las sesiones directamente en los centros CRAE.

#### **f. Evento de fin de trimestre**

El evento de final de trimestre se le ofrecerá únicamente a los centros CRAE que escojan el programa POTI-POTI. El evento será una oportunidad para que los jóvenes que hayan creado y hecho proyectos artísticos y culturales puedan tener la oportunidad de mostrarlo al

público. El evento se hará en el MhiC, que tiene el espacio perfecto para hacer eventos: gran parte del museo está en el exterior (ver Anexo 11). Dispone de varias salas donde se proyectarán los documentales realizados. Se presentarán los cómics y todos los proyectos llevados a cabo durante el trimestre. En el evento, también habrá puestos de comida y bebida. Además invitaremos a artistas esporádicos para que puedan exponer sus creaciones. El evento será una verdadera oportunidad para que los jóvenes puedan ver una finalidad a sus esfuerzos y ser parte de la organización de un proyecto de gran magnitud.

<sup>15</sup> Associació Professional d'Artterapeutes.

## E. CALENDARIO DE LOS PROGRAMAS CULTURALES

### → Calendario anual 2021-2022

PROGRAMAS	ACTIVIDAD	2021												2022																							
		1e TRIMESTRE				2do TRIMESTRE				3ro TRIMESTRE				3ro TRIMESTRE																							
		SEP			OCT			NOV			DIC			ENE			FEB			MAR			ABR			MAYO			JUN			JUL			AGO		
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
POTI-POTI SOM-HII	Talleres de iniciación	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
POTI-POTI SOM-HII	Cursos especializados	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
POTI-POTI CAMPI QUI PUGUI	Salidas culturales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
POTI-POTI CAMPI QUI PUGUI	Proyecciones de película y mesas redondas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
POTI-POTI CAMPI QUI PUGUI	Sesiones de arteterapia	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
POTI-POTI	Evento de fin de trimestre																																				

### → Calendario mensual: Septiembre 2021

PROGRAMAS	ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE 2021																															
		Mie	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mie	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mie	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mie	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mie	Ju		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
POTI-POTI SOM-HII	Taller de audiovisual									2h													2h										
POTI-POTI SOM-HII	Cursos especializados								2h						2h							2h								2h			
POTI-POTI CAMPI QUI PUGUI	Salidas culturales		2-3h																				2-3h								2-3h		
POTI-POTI CAMPI QUI PUGUI	Proyecciones de película y mesas redondas																2h																
POTI-POTI CAMPI QUI PUGUI	Sesiones de arteterapia						1h																										

## F. POSICIONAMIENTO ESPERADO

El objetivo principal del posicionamiento de *Mentes Creativas*, es acercar el concepto de cultura, como una experiencia ideal para el encuentro social, tanto para el público Objetivo (CRAE), público beneficiario (Jóvenes tutelados en centros CRAE) y el público general (ciudad de Barcelona). Como hemos podido ver en el análisis interno, *Mentes Creativas* tiene una programación variada, con temáticas aptas para un público juvenil, que no sabe todavía lo

que le gusta o se le da bien. Se pretende generar una actitud de confianza y reconocimiento social en los jóvenes tutelados de la ciudad de Barcelona, incluyendo a los jóvenes menores no acompañados. Queremos que los mismos chicos quieran participar en las actividades culturales por ellos mismos en un futuro. Lo que realmente interesa es que pasen un buen rato con su entorno social, con las instituciones culturales, que sean de su agrado,

con contenido relevante y entretenido para ellos. También se potenciará la imagen del proyecto, como un espacio joven, dinámico, con formatos originales, vanguardistas, y que llaman la atención tanto de los centros CRAE como la de los jóvenes. Donde no hay que ser un experto en museología o exposiciones, porque saben que pasarán un rato agradable, es decir, queremos redirigir la cultura en los centros CRAE, como una actividad para todos y

alejada del elitismo razas y clases sociales, acercando a estos jóvenes a un ambiente rico, educado y provechoso. A través de esto, se quiere lograr que *Mentes Creativas* pase a formar parte de la programación de actividades en los CRAE con el objetivo de fomentar la educación y cultura de sus jóvenes. También puede ser concebido como posibles actividades de simple entretenimiento, pero se pretende llegar más allá.

# III. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO CULTURAL





### III. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

#### A. NECESIDADES DEL PROYECTO

Las necesidades de *Mentes Creativas* se dividirán según las diversas actividades ofertas, independientemente del programa elegido por un centro. A continuación, se detallan todos los recursos necesarios para poder llevar a cabo todas las actividades. Hemos dividido las necesidades entre: recursos infraestructurales y técnicos, recursos materiales y personal.

TALLERES DE INICIACIÓN				
	Recursos	Necesidades	Cantidad	Responsable
Taller de audiovisual	Infraestructurales y técnicos	Sala, aula, espacio cerrado con capacidad de 20 personas	1	MhiC
		Espacio exterior	1	
	Materiales	Ordenadores	2	Tallerista
		Software de edición	1	
		Cámara	1	
		Micro	1	
	Personal	Talleristas	2	Mentes Creativas
		Educador	1	
		Responsable Mentes Creativas	1	
Taller de cómic	Infraestructurales y técnicos	Sala, aula, espacio cerrado con capacidad de 20 personas	1	MhiC
		Hojas de papel	100	
	Materiales	Bolígrafos	20	Mentes Creativas
		Lápices	30	
		Marcadores	50	
		Talleristas	1	
	Personal	Educador	1	Mentes Creativas
		Responsable Mentes Creativas	1	
Taller de mural	Infraestructurales y técnicos	Sala, aula, espacio cerrado con capacidad de 20 personas	1	MhiC
		Pared virgen	1	
	Materiales	Pinceles	30	Mentes Creativas
		Pintura	25	
		Escalera	1	
		Hojas de papel	60	
	Personal	Tallerista	1	Mentes Creativas
		Educador	1	
		Responsable Mentes Creativas	1	

**CURSOS ESPECIALIZADOS**

	<b>Recursos</b>	<b>Necesidades</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Responsable</b>
<b>Diseño y artesanía</b>	Infraestructurales y técnicos	Taller con capacidad de 5-10 personas	1	Taller
	Materiales	Material puesto a disposición por el taller	-	
	Personal	Profesores	2-3	
		Educador	1	Mentes Creativas
<b>Producción musical</b>	Infraestructurales y técnicos	Espacio de grabación/studio de música con capacidad de 5-10 personas	1	Espacio
	Materiales	Material puesto a disposición por el espacio	-	
	Personal	Profesores	2-3	
		Educador	1	Mentes Creativas
<b>Artes escénicas</b>	Infraestructurales y técnicos	Teatro con capacidad de 5-10 personas	1	Teatro
	Materiales	Material puesto a disposición por el teatro	-	
	Personal	Profesores	2-3	
		Educador	1	Mentes Creativas
<b>Artes urbanas</b>	Infraestructurales y técnicos	Espacio cerrado con capacidad de 5-10 personas	1	Espacio
	Materiales	Pintura en spray	15	Mentes Creativas
		Altavoz	2	
		Profesores	2-3	
	Personal	Educador	1	

**OTRAS ACTIVIDADES**

	<b>Recursos</b>	<b>Necesidades</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Responsable</b>
<b>Salidas culturales</b>	Infraestructurales y técnicos	-	-	-
	Materiales	-	-	-
	Personal	Responsable Apropa Cultura	1	Apropa Cultura
		Responsable Mentes Creativas	1	Mentes Creativas
<b>Proyecciones de películas y mesas redondas</b>	Infraestructurales y técnicos	Sala, aula, espacio cerrado con capacidad de 20 personas	1	MhiC
		Sillas	20	
	Materiales	Proyector	1	Mentes Creativas
		Ordenador	1	
	Personal	Invitado	1-2	
		Responsable Mentes Creativas	1	
<b>Sesiones de arteterapia</b>	Infraestructurales y técnicos	Sala, aula, espacio cerrado con capacidad de 20 personas	1	Centro CRAE
		Hojas de papel	30	GREFART
	Materiales	Boligrafos, lapices, marcadores	30	
		Personal	Responsable GREFART	1
Educador	2		Centro CRAE	

EVENTO DE FIN DE TRIMESTRE			
Recursos	Necesidades	Cantidad	Responsable
Infraestructurales y técnicos	Espacio exterior con capacidad de más de 300 personas	1	MhiC
	Salas, aulas cerradas	3	
Materiales	Microfonos	3	Mentes Creativas
	Altavoces	4	
	Mesas para presentar	12	MhiC
	Sillas	-	
	Escenario	1	Mentes Creativas
	Equipo de sonido	1	
Personal	Servicio de catering	1	
	Expositores	10	
	Educadores	4	
	Equipo Mentes Creativas	3	

## B. PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La puesta en marcha de los programas que ofreceremos a los centros CRAE necesitará una planificación previa bastante importante. En efecto, el proyecto Mentes Creativas depende de muchos actores entre otros los centros CRAE, las entidades culturales, los talleres de Barcelona, etc. Por lo cual, el periodo de prospecting y acercamiento de estos actores será primordial, ya que serán los aliados del proyecto. Su apoyo profesional será esencial para dar más legitimidad al proyecto así como aportar más visibilidad.

La primera etapa del proyecto consistirá entonces en estudiar cada centro CRAE de la ciudad de Barcelona para elegir los más adecuados para el inicio de los programas, y después acercarse a los centros elegidos. El primer año, el objetivo será negociar y firmar contratos con 7 centros CRAE, lo que representa el número mínimo de centros

clientes para llegar al punto de equilibrio en términos financieros. Ya que los programas seguirán los trimestres escolares, empezaremos en septiembre, por lo cual el periodo de inicio de actividad empezará en mayo, dándonos 4 meses para poder preparar los programas. Durante estos 4 meses, también tendremos que encontrar los talleres, entidades culturales, artistas con quien colaboraremos para poder llevar a cabo las diferentes actividades ofrecidas. Más allá de relaciones públicas, el periodo de puesta en marcha será esencial en término de comunicación del proyecto: creación del sitio web (vía un subcontrato), creación de las cuentas de redes sociales y publicación de contenido, etc.

El Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña será un aliado primordial en cuanto al uso de sus espacios para nuestros talleres de iniciación artística así como su experiencia en

proyectos culturales con jóvenes en riesgo de

exclusión. Estar en colaboración con el MhiC aporta legitimidad a nuestra asociación.

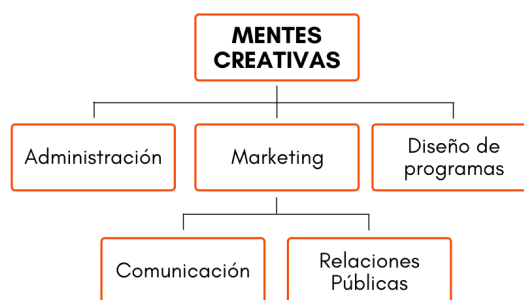
## C. FACTORES JURÍDICOS Y MODELO DE GESTIÓN

*Mentes Creativas* se registrará inicialmente como una Asociación en el Registro de Asociaciones y Fundaciones con sede en la Generalitat de Cataluña. La propia asociación se encargará de la gestión del proyecto, por lo que será una gestión propia o directa. Esta forma jurídica no requiere una aportación económica inicial para su constitución, ni una escritura pública: es suficiente un documento privado firmado por sus constituyentes. Asimismo, goza de beneficios fiscales impositivos del 10%, en vez del 25%, en el

impuesto sobre sociedades. Por ser un proyecto cultural y social, se ha elegido esta forma jurídica ya que, se adecua más a las necesidades del proyecto en cuanto al número de personas físicas (3 socios), la facilidad de registro y ventajas fiscales. Se cumplirá con lo promulgado en la Ley Orgánica 1/2002 del 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación. La Asociación contará con una Asamblea de Socios que figuran como Presidente, Secretario y Tesorero.

### 1. Recursos Humanos y perfiles de la Junta Directiva

*Mentes Creativas* cuenta con una Junta Directiva formada por los tres socios fundadores, los cuales serán los directores que tendrán que cumplir cargos y competencias específicas dentro del desarrollo del proyecto, como Administración, Marketing y Diseño de programas, como se muestra en el organigrama. A la vez, se desprende de estos cargos el personal contratado que estará directamente involucrado con las actividades de cada programa del proyecto. A continuación se describen los cargos que componen la junta directiva:



#### a. Administración

El encargado de este departamento tendrá formación profesional en Administración y Dirección de Empresas. Se encargará de los aspectos financieros del proyecto, así como de los recursos humanos y contratación externa. Asimismo, tendrá las siguientes responsabilidades:

- Solicitud de subvenciones, patrocinios, y cualquier fuente de ingreso externa.
- Presentación de los resultados financieros anuales y cierre contable.
- Manejo del presupuesto anual.
- Contratación del personal externo: diseñador web, talleristas, personal del evento final.
- Relación con el MhiC y los demás espacios.

#### **b. Marketing**

El encargado de este departamento será el profesional formado en Marketing y, además, el encargado de la comunicación y de las relaciones públicas de *Mentes Creativas*. Las funciones que desarrollará serán las siguientes:

##### → *Comunicación*

- Diseño del sitio web
- Estrategias de SEO
- Manejo de las redes sociales

- Crear contenido digital y no-digital
- Redacción de notas de prensa

##### → *Relaciones Públicas*

- Puesta en contacto y negociación con los centros CRAE.
- Puesta en contacto y negociación con las entidades culturales.
- *Firma de contratos*

#### **c. Diseño y producción de programas**

El encargado del departamento de diseño y producción de programas lo ocupará el profesional en la gestión y producción de eventos culturales. Su principal función reside en dirigir y gestionar el funcionamiento de los programas y el evento de *Mentes Creativas*. También tendrá las siguientes funciones:

- Planificación de los programas culturales
- Curaduría de las ofertas culturales
- Benchmarking

## **D. PLAN DE COMUNICACIÓN**

### **1. Objetivos del plan de comunicación**

- Ponerse en contacto con los centros CRAE y comunicarles el producto.
- Dar a conocer el proyecto de *Mentes Creativas* al público general de la ciudad.
- Crear difusión entre los jóvenes que residen en los centros CRAE.

### **2. Público Objetivo**

- Dirección de los centros CRAE: Son los que van a aceptar el proyecto en el centro y también serán los que paguen el proyecto. Por tanto son un público objetivo importante a tener en cuenta. Hay que enfocarse en comunicarse de una manera adecuada y atractiva.

- Jóvenes que conviven en centros CRAE: Estos jóvenes van a ser los participantes de los programas y actividades culturales. Por tanto, sin ellos, el proyecto cultural no tendría sentido.

### 3. Acciones de Comunicación

#### a. Público Cliente

- **Marketing Directo**

El Marketing directo será la estrategia principal que usaremos para vender, promocionar y comunicar nuestros programas culturales. Debido a que venderemos nuestros programas a centros CRAE, nos parece lo más adecuado recurrir a esta estrategia ya que nos permitirá personalizar nuestro mensaje según cada centro y proponerles programas adaptados a su situación.

Utilizaremos sobre todo, los correos electrónicos, donde introduciremos *flyers* digitales así como un enlace hacia nuestro sitio web, donde se podrá encontrar toda la información necesaria para conocer nuestro proyecto y cómo solicitarlo. Además, se pondrá en contacto con los centros mediante una llamada telefónica unos días después de haber enviado un correo electrónico. Al ser programas tan específicos, es esencial establecer un contacto más personal con los centros, con el fin de tener una relación de confianza.

- **Publicaciones Web**

Para su creación, contactaremos a un diseñador de páginas web. Tendrá toda la

información sobre nuestros programas, galería de fotos, tarifa de precios, contactos, eventos y colaboraciones. Hemos previsto ir actualizando la web cada mes.

Se enviará también una newsletter cada mes a los contactos de nuestra base de datos (centros CRAE, asociaciones, talleres y museos y centros culturales de la ciudad, incluyendo el MhiC). Todo ello para informar y promocionarlos próximos eventos que se llevarán a cabo, además de mostrar cómo están yendo dichos talleres.

#### b. Público Beneficiario

- **Difusión, elementos impresos:**

Pondremos posters/carteles en los mismos centros CRAE para dar más visibilidad al proyecto. Estos pósters tendrán el objetivo de captar la atención de los jóvenes y crear un interés de su parte. En el Anexo 3 se puede ver el ejemplo de posters que pondríamos en los centros. Como se puede ver, tienen un diseño bastante minimalista con un mensaje que llama la atención.

#### c. Público General

- **RRSS**

Pretendemos abrir una cuenta de Instagram, Facebook y Youtube. En Instagram, publicaremos fotos de los talleres, eventos, *fun facts* y contenidos de *storytelling* sobre la realidad de los jóvenes de los centros. Usaremos todas las herramientas de las redes sociales: publicaciones en el *feed*, historias,

*reels*, encuestas, juegos y más. Más que una cuenta informativa sobre los programas culturales, queremos informar y educar a los seguidores sobre el poder de la cultura en lo social. Se publicarán noticias una o dos veces por semana.

La página de Facebook será sobre todo informativa, donde se publicarán los eventos y talleres. Cada mes o dos meses se harán eventos, donde se dará publicidad mediante los “Ads”, con el fin de promocionar alguna campaña de sensibilización o solo para dar a conocer el proyecto de Mentes Creativas. La cuenta de Youtube nos permitirá subir cualquier vídeo en el futuro.

## **E. FACTORES ECONÓMICOS**

### **1. Precios, costes y margen de contribución**

Los programas culturales se harán sobre una base de 3 meses, sin embargo, los contratos que firmaremos con los centros se harán sobre una duración de 1 año. Se cobrarán, por lo tanto, al inicio de cada trimestre, con el mismo funcionamiento de algunas universidades que cobran por semestre o trimestre.

El primer año, tenemos previsto vender nuestros programas a 7 centros CRAE de Barcelona: nuestra expectativa será la siguiente: 4 Programas POTI POTI, 2 Programas SOM-HI! y 1 Programas CAMPI QUI PUGUI. Los precios de cada programa son los siguientes: 4.500€/trimestre para el programa POTI POTI,

- **Plan de Medios**

Unas semanas antes del evento de fin de trimestre, se comunicará una nota de prensa para anunciarlo. Con ello, pretendemos difundir el mensaje del proyecto y conseguir interesados en ello.

- **Comunicación indirecta mediante instituciones colaboradoras**

El proyecto se ligará con instituciones y asociaciones culturales para colaborar con ellas y poder compenetrarse y ayudarse entre sí. Con ello se obtendrá un mayor reconocimiento y conseguir que más personas de la ciudad sepan sobre el proyecto.

3.600€/trimestre para el programa POTI POTI y 800€/trimestre para el programa POTI POTI. Para definir estos precios, nos hemos basado en los recursos económicos puestos a disposición en los centros CRAE, teniendo en cuenta que la mayoría de los centros se benefician con ayudas del Ayuntamiento.

El enfoque estará sobre todo en la venta de nuestros Programas POTI POTI, ya que tienen un *margen de contribución (MC)* bastante interesante y consisten en el producto más completo del proyecto. Los Programas SOM-HI! son los que tienen el margen de contribución más bajo (en relación con su precio de venta),

debido a que la impartición de cursos especializados es bastante cara: 4.500€/año/centro, representando el 90% del coste de venta para producir los Programas SOM-HI!. Este programa es lo suficientemente rentable para no hacernos perder dinero y ayudar a cubrir nuestros costes fijos. Por fin, los Programas CAMPI QUI PUGUI son una buena manera para el proyecto de generar beneficio sin tener costes variables elevados. Además, este programa no requiere de parte de *Mentes*

## 2. Cuenta de resultados provisional

Los cobros de los Programas Culturales se harán cada trimestre a momentos predefinidos. El primer trimestre siempre empezará en septiembre, el segundo en enero y el tercero en mayo, por lo cual nuestra cuenta de resultados provisional está calculada de septiembre 202X a septiembre 202Y.

Como se puede ver en los *Anexos 5, 6 y 7*, los ingresos previstos vienen de las ventas de los programas culturales así que de las ventas generadas por el evento de fin de trimestre (venta de las entradas, de comida, de bebidas, de artesanías, etc.). También, tenemos previsto beneficiar de fondos adicionales como donaciones y subvenciones.

Los costes directos previstos provienen sobre todo de los cursos especializados ya que representan el 69% del total de los costes directos. Además, provienen de los talleres de iniciación (remuneración de los talleristas así como el material), del evento (material y

*Creativas* una preparación grande (en término de mano de obra, material, preparación de los contenidos).

Para el segundo y tercer año, nos enfocaremos en el crecimiento de las ventas de nuestros Programas POTI POTI (pasando a 5 el segundo año y a 8 el tercero). El crecimiento de las ventas de los Programa SOM-HI! y CAMPI QUI PUGUI será menos exponencial. Todo el detallado de los precios y costes unitarios de cada programa está en el *Anexo 4*.

equipamiento, bebidas/comida), de las visitas culturales (entradas entidades culturales) y de las sesiones de arteterapia (remuneración de los terapeutas). También, hemos previsto invertir un 2% de los ingresos en el servicio/mantenimiento a los centros.

Los costes indirectos toman en cuenta el pago mensual del coworking (para tres personas), un gestor administrativo, la publicidad y RP, el material diverso, las amortizaciones así como los sueldos. Los sueldos son los que más peso tienen en el total de los costes indirectos (86% el primer año). Para los dos primeros años, el sueldo previsto para los socios será bastante bajo. En efecto, se prefiere invertir el dinero ingresado en las actividades del proyecto que en sueldos. A partir del tercer año, se considera que los sueldos ya habrán alcanzado el valor adecuado, es decir de 1.500€/mes/socio. Asimismo, los costes fijos del tercer año son una buena representación de los costes fijos en el futuro, es decir de  $\approx 76.950\text{€/año}$ .



### 3. Balance de situación

Los balances suelen ser al día 31 de diciembre y son una foto de lo que tenemos en un momento puntual. Debido a que el proyecto *Mentes Creativas* empieza en septiembre, el balance del primer ejercicio será calculado sobre una base de 4 meses de actividad. Por esa razón, tuvimos que calcular el beneficio neto sobre el periodo de septiembre 2021 a diciembre 2021 para el balance del año 1, así como para el periodo de enero 2022 a diciembre 2022 y de enero 2021 a diciembre 2023 para los balances de los años 2 y 3. Los resultados están respectivamente en el *Anexo 8*. Esto nos permitirá saber cuánto dinero irá en la partida "Reservas" de cada balance.

Al final del primer año (con cuatro meses de actividad), en el inmovilizado (en el activo), tendremos los gastos de inicio de actividad que son el pago del coworking, los desplazamientos y dietas, así como los gastos de publicidad para un periodo de 4 meses. En efecto, el periodo de puesta en marcha del proyecto se hará de mayo

### 4. Presupuesto de tesorería

Como se puede ver en los presupuestos de tesorería en el *Anexo 9*, los flujos de tesorería de *Mentes Creativas* empezarán a partir de mayo 2021. En efecto, hemos decidido tener un periodo de 4 meses de puesta en marcha del proyecto donde se firmarán los contratos con los diversos centros, donde empezaremos a comunicar nuestros productos y donde se

a agosto 2021, donde nos pondremos en contacto con los centros, crearemos el sitio web y se harán las acciones de comunicación para en septiembre ya empezar con los programas culturales. A finales de agosto, compraremos un proyector para las sesiones de proyección de películas, que tendrá una vida útil de 8 años, por lo cual su amortización después de 4 meses será de 25€. En el inmovilizado del primer año, también tendremos los gastos estatutarios y el registro de la empresa.

En el pasivo, tendremos, por un lado, las reservas que corresponden al beneficio neto después de cuatro meses de actividad ya que no se repartirá el dinero entre los socios. Para financiar el inmovilizado y los gastos de inicio de actividad, los tres socios invertirán juntos 4.000€ (que se encuentra en la partida "capital propio"). También, aplicaremos a una subvención del ICUB (pidiendo 5.000€) y esperamos recibir donaciones por un total de 4.500€. Ver el *Anexo 8*.

prepararán todas las actividades para poder estar listos a inicio de septiembre. Las aportaciones de capital propio se harán en mayo para darnos más flexibilidad en cuanto a los pagos de inicio de actividad. En octubre y noviembre, aplicaremos a subvenciones, como la de ICUB en las categorías de Juventud y Adolescencia; Cultura; y Cultura y Educación,

con el fin de recibirlas en julio. Pretendemos recibir 5.000€ en subvenciones.

En septiembre, cobraremos a los centros con quienes firmamos contratos, y al mismo tiempo pagaremos todos los costes de explotación. Cada cuatro meses, recibiremos el pago de los

programas culturales de parte de los centros (en septiembre, en enero y en mayo). De igual manera, pagaremos los costes de explotación cada cuatro meses.

En diciembre, abril y agosto tendrán lugar los eventos de fin de trimestre con una entrada de dinero en estos meses así como el pago de sus costes de explotación.

## F. INDICADORES DE EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	MÉTODO DE VERIFICACIÓN
Asegurar la inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social, que se encuentren acogidos en los centros CRAE de la ciudad de Barcelona, utilizando como método la participación cultural y la creación artística.	Culturizar e integrar la cultura y el arte en la vida cotidiana de jóvenes en riesgo de exclusión social acogidos en centros CRAE.	Dar la oportunidad de ser parte de la oferta cultural de la ciudad de Barcelona.	Lograr que los centros CRAE contraten los servicios de Mentes Creativas para más de un año y así fidelizarlos	Número de centros CRAE fidelizados y manifestación positiva (tasa de satisfacción)	Encuesta
		Desarrollar actividades atractivas de ocio elaboradas para las necesidades de los jóvenes, permitiéndoles vivir experiencias singulares.	Alcanzar que el 70% de los jóvenes expresen una voluntad por participar en las actividades ofrecidas.	Tasa de satisfacción	Mediante una sesión abierta de opiniones y sugerencia, organizada con los jóvenes
	Ofrecer la oportunidad de profesionalizarse en ámbitos de la cultura y del arte	Desarrollar actividades que se focalizan en contribuir en la formación profesional y académica	Lograr que los jóvenes consideren la cultura y el arte como posibles oportunidades para un mejor futuro personal y laboral	Número de jóvenes que muestren interés en profesionalizarse en estos ámbitos	Comunicación y seguimiento constante
	Permitir la adquisición de competencias básicas para fomentar su desarrollo personal	Ofrecer un espacio donde los jóvenes puedan desarrollar habilidades sociales esenciales de trabajo en equipo, de liderazgo, de confianza y de empoderamiento.	Conseguir que el 80% de los jóvenes consideren las actividades de Mentes Creativas como espacios de libre expresión, fuera de prejuicios, donde puedan sentirse cómodos y apoyados.	Actitud positiva de los jóvenes ante la participación a las actividades	Feedback de los centros CRAE y educadores
	Mitigar el estereotipo y los prejuicios negativos que la sociedad tiene respecto a los colectivos en riesgo de exclusión social de los centros de acogida.	Educar en la implicación social a la población de Barcelona sobre la realidad de jóvenes en riesgo de exclusión y difundir una imagen positiva.	Lograr un 70% del aforo previsto del evento	Tasa de ocupación del evento de fin de trimestre	Asistencia al evento



**ANEXOS**

## ANEXOS

### ANEXO 1

SISTEMAS DE PROTECCIÓN (DGAIA)			
		Barcelona Ciudad	Catalunya (Total)
Centro de Acogimiento (CA)	Centros	6	19
	Plazas	166	523
Centros Residenciales de Acción Educativa (CRAE)	Centros	23	108
	Plazas	423	1.929
Centro residencial de Educación Intensiva (CREI)	Centros	0	7
	Plazas	0	153
Itinerarios de protección Individualizados (IPI)	Centros	-	190
	Plazas	-	
Servicios de primera acogida y atención integral, para adolescentes extranjeros sin referentes familiares	Centros	0	60
	Plazas	0	1.123
Servicios de protección de Emergencia, para los adolescentes extranjeros sin referentes familiares	Centros	1	10
	Plazas	20	279
Pisos asistidos de 16 a 17 años, extranjeros sin referentes familiares	Centros	1	22
	Plazas	5	184

Sistema de protección de la DGAIA. Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por el. *INFORME ESTADÍSTIC MENSUAL. Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (DGAIA).* Barcelona.

### ANEXO 2

#### CENTROS CRAE DE BARCELONA (Edad, entidad y plazas)

Nom del Centre	Edats	Entitat	Places
Casa Milà	12-18	<a href="#">Fundació Ciutat i Valors</a>	14
Maragall	12-18	<a href="#">Fundació Ciutat i Valors</a>	25
Kairós	14-18	<a href="#">EDUVIC</a>	20
La Llar	14-18	<a href="#">Suara Cooperativa</a>	10
La Llar Collserola	4-15	<a href="#">Suara Cooperativa</a>	20
Minerva	4-18	<a href="#">Integració Social de Menors (ISOM)</a>	24

Sants-Medir	4-16	<a href="#">Integració Social de Menors (ISOM)</a>	17
Casa de Família Natzaret	4-18	<a href="#">Fundació Nazareth</a>	29
Casa de Família Trafalgar	4-16	<a href="#">Religiosas Jesús María</a>	6
Casa Solaz Infantil	2-14	<a href="#">Filles de la Caritat de Sant Vicenç de Paül</a>	16
Les Palmeres	3-18	<a href="#">L'Associació per a la Creació d'Estudis i Projectes Socials (CEPS)</a>	12
Llar Claudina	4-16	<a href="#">Congregació Jesús María</a>	6
Sant Josep de la Muntanya*	3-18	<a href="#">Madres de desamparados y San José de la Montaña</a>	57
Llar Turó Blau	3-12	<a href="#">Nostra Senyora de la Caritat del Bon Pastor</a>	10
Maria Reina	3-12	<a href="#">Fundació Resilis</a>	24
Llar Infantil Fàtima	0-12	<a href="#">Fundació Mare de Déu de Fàtima</a>	30
Dolors Aleu	12-18	<a href="#">Associació per la Promoció i Inserció Professional (APIP)</a>	10
La Salle	4-16	<a href="#">Fundació COMTAL</a>	8
Residència Vilapicina	6-18	<a href="#">Fundació pro Disminuïts Psíquics Jacinta Sastrada Morelló</a>	14
Aspasim - Xinxeta	7-12	<a href="#">ASPASIM (Associació de pares amb fills disminució psíquica Institució Mullerat)</a>	10
Aspasim - La Puça	0-8	<a href="#">ASPASIM (Associació de pares amb fills disminució psíquica Institució Mullerat)</a>	10
Urrutia*	3-18	<a href="#">Integració Social de Menors (ISOM)</a>	14
Joan Torras	12-18	<a href="#">Fundació Eveho</a>	20
Crae Toni Julià i Bosch	3-18	<a href="#">CSSBcn</a>	16
CRAE Sant Andreu	6-18	<a href="#">CSSBcn</a>	12

### ANEXO 3

#### Posters de comunicación para los CRAE



### ANEXO 4

#### Precios, costes y margen de contribución unitarios

PRECIOS Y COSTES UNITARIOS					
		Programa POTI POTI	Programa SOM-HII	Programa CAMPI QUI PUGUI	TOTAL
AÑO 1	Cantidad de centro	4	2	1	7
	Cantidad de programa	12	6	3	21
AÑO 2	Cantidad de centro	5	3	1	9
	Cantidad de programa	15	9	3	27
AÑO 3	Cantidad de centro	8	2	1	11
	Cantidad de programa	24	6	3	33
	Precio venta unitario	4 500,00 €	3 600,00 €	800,00 €	8 900,00 €
	Coste de venta unitario	2 163,33 €	1 644,00 €	436,00 €	4 243,33 €
	MC unitario/trimestre	2 336,67 €	1 956,00 €	364,00 €	4 656,67 €
	MC unitario/año	7 010,00 €	5 868,00 €	1 092,00 €	13 970,00 €

**ANEXO 5**
**Cuenta de resultados Año 1**

<b>MENTES CREATIVAS</b>		
<b>CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL_ año 1</b>		
<i>Del 01/09/2021 a 01/09/2022</i>		
	Importe	% (s.i.)
<b>INGRESOS</b>		
<b>Ventas Propias</b>	<b>79 500,00 €</b>	<b>89,33%</b>
<i>Ventas Programa POTI POTI</i>	<i>54 000,00 €</i>	<i>60,67%</i>
<i>Ventas Programa SOM-HII</i>	<i>21 600,00 €</i>	<i>24,27%</i>
<i>Ventas Programa CAMPI QUI PUGUI</i>	<i>2 400,00 €</i>	<i>2,70%</i>
<i>Ventas eventos</i>	<i>1 500,00 €</i>	<i>1,69%</i>
<b>Fondos adicionales</b>	<b>9 500,00 €</b>	<b>10,67%</b>
<i>Subvención ICUB</i>	<i>5 000,00 €</i>	<i>5,62%</i>
<i>Donaciones</i>	<i>4 500,00 €</i>	<i>5,06%</i>
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>89 000,00 €</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTES DIRECTOS</b>		
<b>Costes talleres de iniciación</b>	<b>2 592,00 €</b>	<b>2,91%</b>
<i>Remuneración talleristas</i>	<i>2 592,00 €</i>	<i>2,91%</i>
<b>Costes cursos específicos</b>	<b>27 000,00 €</b>	<b>30,34%</b>
<i>Remuneración docentes</i>	<i>27 000,00 €</i>	<i>30,34%</i>
<b>Eventos</b>	<b>1 000,00 €</b>	<b>1,12%</b>
<i>Material y equipamiento</i>	<i>600,00 €</i>	<i>0,67%</i>
<i>Bebidas y comida</i>	<i>400,00 €</i>	<i>0,45%</i>
<b>Visitas Culturales</b>	<b>6 000,00 €</b>	<b>6,74%</b>
<i>Entradas entidades culturales</i>	<i>6 000,00 €</i>	<i>6,74%</i>
<b>Sesiones de arteterapia</b>	<b>540,00 €</b>	<b>0,61%</b>
<i>Remuneración arteterapeuta</i>	<i>540,00 €</i>	<i>0,61%</i>
<i>Servicio a los centros/mantenimiento</i>	<i>1 780,00 €</i>	<i>2,00%</i>
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	<b>38 912,00 €</b>	<b>43,72%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>50 088,00 €</b>	<b>56,28%</b>
<b>COSTES INDIRECTOS</b>		
<i>Renta coworking (3 pax)</i>	<i>3 600,00 €</i>	<i>4,04%</i>
<i>Gestor administrativo</i>	<i>1 200,00 €</i>	<i>1,35%</i>
<i>Publicidad y relaciones públicas</i>	<i>235,00 €</i>	<i>0,26%</i>
<i>Material diverso</i>	<i>600,00 €</i>	<i>0,67%</i>
<i>Dietas y desplazamientos</i>	<i>900,00 €</i>	<i>1,01%</i>
<i>Mantenimiento web</i>	<i>800,00 €</i>	<i>0,90%</i>
<i>Amortización proyector</i>	<i>75,00 €</i>	<i>0,08%</i>
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>32 400,00 €</i>	<i>36,40%</i>
<i>Seguro social</i>	<i>10 044,00 €</i>	<i>11,29%</i>
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>49 854,00 €</b>	<b>56,02%</b>
<b>BAIT</b> (MARGEN BRUTO - INDIRECTOS)	<b>234,00 €</b>	<b>0,26%</b>
<b>INTERESES BANCARIOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>BAT</b> (BAIT - INTERESES)	<b>234,00 €</b>	<b>0,26%</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>234,00 €</b>	<b>0,26%</b>



**ANEXO 6**
**Cuenta de resultados Año 2**

<b>MENTES CREATIVAS</b>		
<b>CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL_ año 2</b>		
<i>Del 01/09/2022 a 01/09/2023</i>		
	Importe	% (s.i.)
<b>INGRESOS</b>		
<b>Ventas Propias</b>	<b>104 400,00 €</b>	<b>95,43%</b>
<i>Ventas Programa POTI POTI</i>	<i>67 500,00 €</i>	<i>61,70%</i>
<i>Ventas Programa SOM-HII</i>	<i>32 400,00 €</i>	<i>29,62%</i>
<i>Ventas Programa CAMPI QUI PUGUI</i>	<i>2 400,00 €</i>	<i>2,19%</i>
<i>Ventas eventos</i>	<i>2 100,00 €</i>	<i>1,92%</i>
<b>Fondos adicionales</b>	<b>5 000,00 €</b>	<b>4,57%</b>
<i>Subvención</i>	<i>3 000,00 €</i>	<i>2,74%</i>
<i>Donaciones</i>	<i>2 000,00 €</i>	<i>1,83%</i>
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>109 400,00 €</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTES DIRECTOS</b>		
<b>Costes talleres de iniciación</b>	<b>3 456,00 €</b>	<b>3,16%</b>
<i>Remuneración talleristas</i>	<i>3 456,00 €</i>	<i>3,16%</i>
<b>Costes cursos específicos</b>	<b>36 000,00 €</b>	<b>32,91%</b>
<i>Remuneración docentes</i>	<i>36 000,00 €</i>	<i>32,91%</i>
<b>Eventos</b>	<b>1 200,00 €</b>	<b>1,10%</b>
<i>Material y equipamiento</i>	<i>700,00 €</i>	<i>0,64%</i>
<i>Bebidas y comida</i>	<i>500,00 €</i>	<i>0,46%</i>
<b>Visitas Culturales</b>	<b>7 200,00 €</b>	<b>6,58%</b>
<i>Entradas entidades culturales</i>	<i>7 200,00 €</i>	<i>6,58%</i>
<b>Sesiones de arteterapia</b>	<b>648,00 €</b>	<b>0,59%</b>
<i>Remuneración arteterapeuta</i>	<i>648,00 €</i>	<i>0,59%</i>
Servicio a los centros/mantenimiento	2 188,00 €	2,00%
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	<b>50 692,00 €</b>	<b>46,34%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>58 708,00 €</b>	<b>53,66%</b>
<b>COSTES INDIRECTOS</b>		
Renta coworking (3 pax)	3 600,00 €	3,29%
Gestor administrativo	1 200,00 €	1,10%
Publicidad y relaciones públicas	235,00 €	0,21%
Material diverso	600,00 €	0,55%
Dietas y desplazamientos	400,00 €	0,37%
Mantenimiento web	200,00 €	0,18%
Amortización proyector	75,00 €	0,07%
Sueldos y salarios	39 600,00 €	36,20%
Seguro social	12 276,00 €	11,22%
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>58 186,00 €</b>	<b>53,19%</b>
<b>BAIT</b> (MARGEN BRUTO - INDIRECTOS)	<b>522,00 €</b>	<b>0,48%</b>
<b>INTERESES BANCARIOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>BAT</b> (BAIT - INTERESES)	<b>522,00 €</b>	<b>0,48%</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>52,20 €</b>	<b>0,05%</b>
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>469,80 €</b>	<b>0,43%</b>

**ANEXO 7**
**Cuenta de resultados Año 3**

<b>MENTES CREATIVAS</b>		
<b>CUENTA DE RESULTADOS PREVISIONAL_ año 3</b>		
<i>Del 01/09/2023 a 01/09/2024</i>		
	Importe	% (s.i.)
<b>INGRESOS</b>		
<b>Ventas Propias</b>	<b>134 100,00 €</b>	<b>94,04%</b>
<i>Ventas Programa POTI POTI</i>	<i>108 000,00 €</i>	<i>75,74%</i>
<i>Ventas Programa SOM-HII</i>	<i>21 600,00 €</i>	<i>15,15%</i>
<i>Ventas Programa CAMPI QUI PUGUI</i>	<i>2 400,00 €</i>	<i>1,68%</i>
<i>Ventas eventos</i>	<i>2 100,00 €</i>	<i>1,47%</i>
<b>Fondos adicionales</b>	<b>8 500,00 €</b>	<b>5,96%</b>
<i>Subvención</i>	<i>5 000,00 €</i>	<i>3,51%</i>
<i>Donaciones</i>	<i>3 500,00 €</i>	<i>2,45%</i>
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>142 600,00 €</b>	<b>100,00%</b>
<b>COSTES DIRECTOS</b>		
<b>Costes talleres de iniciación</b>	<b>4 320,00 €</b>	<b>3,03%</b>
<i>Remuneración talleristas</i>	<i>4 320,00 €</i>	<i>3,03%</i>
<b>Costes cursos específicos</b>	<b>45 000,00 €</b>	<b>31,56%</b>
<i>Remuneración docentes</i>	<i>45 000,00 €</i>	<i>31,56%</i>
<b>Eventos</b>	<b>1 200,00 €</b>	<b>0,84%</b>
<i>Material y equipamiento</i>	<i>700,00 €</i>	<i>0,49%</i>
<i>Bebidas y comida</i>	<i>500,00 €</i>	<i>0,35%</i>
<b>Visitas Culturales</b>	<b>10 800,00 €</b>	<b>7,57%</b>
<i>Entradas entidades culturales</i>	<i>10 800,00 €</i>	<i>7,57%</i>
<b>Sesiones de arteterapia</b>	<b>972,00 €</b>	<b>0,68%</b>
<i>Remuneración arteterapeuta</i>	<i>972,00 €</i>	<i>0,68%</i>
<i>Servicio a los centros/mantenimiento</i>	<i>2 852,00 €</i>	<i>2,00%</i>
<b>TOTAL COSTES DIRECTOS</b>	<b>65 144,00 €</b>	<b>45,68%</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>77 456,00 €</b>	<b>54,32%</b>
<b>COSTES INDIRECTOS</b>		
<i>Renta coworking (3 pax)</i>	<i>3 600,00 €</i>	<i>2,52%</i>
<i>Gestor administrativo</i>	<i>1 200,00 €</i>	<i>0,84%</i>
<i>Publicidad y relaciones públicas</i>	<i>235,00 €</i>	<i>0,16%</i>
<i>Material diverso</i>	<i>600,00 €</i>	<i>0,42%</i>
<i>Dietas y desplazamientos</i>	<i>300,00 €</i>	<i>0,21%</i>
<i>Mantenimiento web</i>	<i>200,00 €</i>	<i>0,14%</i>
<i>Amortización proyector</i>	<i>75,00 €</i>	<i>0,05%</i>
<i>Sueldos y salarios</i>	<i>54 000,00 €</i>	<i>37,87%</i>
<i>Seguro social</i>	<i>16 740,00 €</i>	<i>11,74%</i>
<b>TOTAL COSTES INDIRECTOS</b>	<b>76 950,00 €</b>	<b>53,96%</b>
<b>BAIT</b> (MARGEN BRUTO - INDIRECTOS)	<b>506,00 €</b>	<b>0,35%</b>
<b>INTERESES BANCARIOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00%</b>
<b>BAT</b> (BAIT - INTERESES)	<b>506,00 €</b>	<b>0,35%</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>50,60 €</b>	<b>0,04%</b>
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>455,40 €</b>	<b>0,32%</b>

**ANEXO 8**
**Balance de situación Año 1, 2 y 3**

<b>MENTES CREATIVAS</b>			
Balance a 31 de diciembre de 2021 (4 meses de actividad)			
ACTIVO		PASIVO	
<b>INMOVILIZADO</b>		<b>RECURSOS PERMANENTES</b>	
Registro y gastos estatutarios	1 500,00 €		<b>Recursos Propios</b>
<b>Gastos de inicio de actividad</b>	<b>1 835,00 €</b>	-3 052,00 €	Reservas
Coworking (4 meses)	1 200,00 €	13 500,00 €	Capital
Desplazamientos y dietas (4 meses)	200,00 €	4 000,00 €	Propio
Publicidad y RP (4 meses)	435,00 €	5 000,00 €	Subvención
<b>Proyector</b>	<b>575,00 €</b>	4 500,00 €	Donaciones
Coste proyector	600,00 €	<b>10 448,00 €</b>	<b>SUBTOTAL RECURSOS PERMANENTES</b>
Amortización acumulada (VU de 8 años)	-25,00 €		
<b>SUBTOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>3 910,00 €</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Caja y Banco	6 538,00 €		
<b>SUBTOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>6 538,00 €</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>10 448,00 €</b>	<b>10 448,00 €</b>	<b>TOTAL</b>

<b>MENTES CREATIVAS</b>			
Balance a 31 de diciembre de 2022			
ACTIVO		PASIVO	
<b>INMOVILIZADO</b>		<b>RECURSOS PERMANENTES</b>	
<b>Proyector</b>	<b>500,00 €</b>		<b>Recursos Propios</b>
Coste proyector	600,00 €	1 887,80 €	Reservas
Amortización acumulada (VU de 8 años)	-100,00 €	5 000,00 €	Capital
<b>SUBTOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>500,00 €</b>	3 000,00 €	Subvención
		2 000,00 €	Donaciones
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>6 887,80 €</b>	<b>SUBTOTAL RECURSOS PERMANENTES</b>
Caja y Banco	6 387,80 €		
<b>SUBTOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>6 387,80 €</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>6 887,80 €</b>	<b>6 887,80 €</b>	<b>TOTAL</b>

<b>MENTES CREATIVAS</b>			
Balance a 31 de diciembre de 2023			
ACTIVO		PASIVO	
<b>INMOVILIZADO</b>		<b>RECURSOS PERMANENTES</b>	
<b>Proyector</b>	<b>425,00 €</b>		<b>Recursos Propios</b>
Coste proyector	600,00 €	-590,60 €	Reservas
Amortización acumulada (VU de 8 años)	-175,00 €	8 500,00 €	Capital
<b>SUBTOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>425,00 €</b>	5 000,00 €	Subvención
		3 500,00 €	Donaciones
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>7 909,40 €</b>	<b>SUBTOTAL RECURSOS PERMANENTES</b>
Caja y Banco	7 484,40 €		
<b>SUBTOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>7 484,40 €</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>7 909,40 €</b>	<b>7 909,40 €</b>	<b>TOTAL</b>

## ANEXO 9

### Tesorería Año 1, 2 y 3

	2021								2022			
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
<b>Caja Inicial</b>	0,00 €	3250,00 €	2900,00 €	2550,00 €	65,00 €	9727,33 €	5433,67 €	1140,00 €	2013,00 €	11675,33 €	7381,67 €	3088,00 €
<b>COBROS</b>												
Entradas					26 000,00 €				26 000,00 €			500,00 €
Subvenciones									5 000,00 €			
Donaciones												4 500,00 €
Aportación de capital	4 000,00 €											
Deuda a CP_Pólizas												
<b>Total Cobros</b>	4 000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	26 000,00 €	0,00 €	0,00 €	5 500,00 €	26 000,00 €	0,00 €	0,00 €	5 000,00 €
<b>PAGOS</b>												
Explotación - Directos					12 192,33 €	148,33 €	148,33 €	481,67 €	12 192,33 €	148,33 €	148,33 €	481,67 €
Administración	300,00 €	300,00 €	300,00 €	300,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €
Comerciales	450,00 €	50,00 €	50,00 €	85,00 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €
Registro y gastos estatutarios				1 500,00 €								
Devolución Préstamos												
Intereses												
Impuestos								0,00 €				
Inversiones				600,00 €								
<b>Total Pagos</b>	750,00 €	350,00 €	350,00 €	2 485,00 €	16 337,67 €	4 293,67 €	4 293,67 €	4 627,00 €	16 337,67 €	4 293,67 €	4 293,67 €	4 627,00 €
<b>Tesorería generada</b>	3250,00 €	-350,00 €	-350,00 €	-2485,00 €	9662,33 €	-4293,67 €	-4293,67 €	873,00 €	9662,33 €	-4293,67 €	-4293,67 €	373,00 €
<b>CAJA FINAL</b>	<b>3250,0 €</b>	<b>2900,0 €</b>	<b>2550,0 €</b>	<b>65,0 €</b>	<b>9727,3 €</b>	<b>5433,7 €</b>	<b>1140,0 €</b>	<b>2013,0 €</b>	<b>11675,3 €</b>	<b>7381,7 €</b>	<b>3088,0 €</b>	<b>3461,0 €</b>

	2022								2023			
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
<b>Caja Inicial</b>	3461,00 €	13 123,33 €	8 829,67 €	4 536,00 €	409,00 €	15 719,00 €	10 697,00 €	5 675,00 €	3 900,80 €	17 210,80 €	12 188,80 €	7 166,80 €
<b>COBROS</b>												
Deudores ejercicio anterior												
Entradas	26 000,00 €			500,00 €	34 100,00 €				700,00 €			700,00 €
Subvenciones									3 000,00 €			
Donaciones					2 000,00 €							
Deuda a LP												
Deuda a CP_Pólizas												
<b>Total Cobros</b>	26 000,00 €	0,00 €	0,00 €	500,00 €	36 100,00 €	0,00 €	0,00 €	3 700,00 €	34 100,00 €	0,00 €	0,00 €	700,00 €
<b>PAGOS</b>												
Explotación - Directos	12 192,33 €	148,33 €	148,33 €	481,67 €	15 950,33 €	182,33 €	182,33 €	582,33 €	15 950,33 €	182,33 €	182,33 €	582,33 €
Administración	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	3 937,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €
Comerciales	208,33 €	208,33 €	208,33 €	208,33 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €
Pagos Atrasados												
Devolución Préstamos												
Intereses												
Impuestos								52,20 €				
Inversiones												
<b>Total Pagos</b>	16 337,67 €	4 293,67 €	4 293,67 €	4 627,00 €	20 790,00 €	5 022,00 €	5 022,00 €	5 474,20 €	20 790,00 €	5 022,00 €	5 022,00 €	5 422,00 €
<b>Tesorería generada</b>	9662,33 €	-4 293,67 €	-4 293,67 €	-4 127,00 €	15 310,00 €	-5 022,00 €	-5 022,00 €	-1 774,20 €	13 310,00 €	-5 022,00 €	-5 022,00 €	-4 722,00 €
<b>CAJA FINAL</b>	<b>13 123,3 €</b>	<b>8 829,7 €</b>	<b>4 536,0 €</b>	<b>409,0 €</b>	<b>15 719,0 €</b>	<b>10 697,0 €</b>	<b>5 675,0 €</b>	<b>3 900,8 €</b>	<b>17 210,8 €</b>	<b>12 188,8 €</b>	<b>7 166,8 €</b>	<b>2 444,8 €</b>

	2023								2024				Mayo	Junio	Julio	Agosto
	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril				
<b>Caja Inicial</b>	2444,80 €	15 754,80 €	10 732,80 €	5 710,80 €	988,80 €	17 983,80 €	11 342,80 €	4 701,80 €	3 310,20 €	20 305,20 €	13 664,20 €	7 023,20 €	4 182,20 €	21 177,20 €	14 536,20 €	7 895,20 €
<b>COBROS</b>																
Deudores ejercicio anterior																
Entradas	34 100,00 €			700,00 €	44 000,00 €				700,00 €	44 000,00 €		700,00 €		44 000,00 €		700,00 €
Subvenciones									5 000,00 €							
Donaciones												3 500,00 €				
Deuda a LP																
Deuda a CP_Pólizas																
<b>Total Cobros</b>	34 100,00 €	0,00 €	0,00 €	700,00 €	44 000,00 €	0,00 €	0,00 €	5 700,00 €	44 000,00 €	0,00 €	0,00 €	4 200,00 €	44 000,00 €	0,00 €	0,00 €	700,00 €
<b>PAGOS</b>																
Explotación - Directos	15 950,33 €	182,33 €	182,33 €	582,33 €	20 601,67 €	237,67 €	237,67 €	637,67 €	20 601,67 €	237,67 €	237,67 €	637,67 €	20 601,67 €	237,67 €	237,67 €	637,67 €
Administración	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	4 723,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €	6 295,00 €
Comerciales	116,67 €	116,67 €	116,67 €	116,67 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €	108,33 €
Pagos Atrasados																
Devolución Préstamos																
Intereses																
Impuestos								50,60 €								
Inversiones																
<b>Total Pagos</b>	20 790,00 €	5 022,00 €	5 022,00 €	5 422,00 €	27 005,00 €	6 641,00 €	6 641,00 €	7 091,60 €	27 005,00 €	6 641,00 €	6 641,00 €	7 041,00 €	27 005,00 €	6 641,00 €	6 641,00 €	7 041,00 €
<b>Tesorería generada</b>	13 310,00 €	-5 022,00 €	-5 022,00 €	-4 722,00 €	16 995,00 €	-6 641,00 €	-6 641,00 €	-1 391,60 €	16 995,00 €	-6 641,00 €	-6 641,00 €	-2 841,00 €	16 995,00 €	-6 641,00 €	-6 641,00 €	-6 341,00 €
<b>CAJA FINAL</b>	<b>15 754,8 €</b>	<b>10 732,8 €</b>	<b>5 710,8 €</b>	<b>988,8 €</b>	<b>17 983,8 €</b>	<b>11 342,8 €</b>	<b>4 701,8 €</b>	<b>3 310,2 €</b>	<b>20 305,2 €</b>	<b>13 664,2 €</b>	<b>7 023,2 €</b>	<b>4 182,2 €</b>	<b>21 177,2 €</b>	<b>14 536,2 €</b>	<b>7 895,2 €</b>	<b>1 554,2 €</b>

## ANEXO 10

### ENCUESTA REALIZADA AL MhiC

→ **Actividades que más hayan gustado o más se hayan vinculado:**

Para nosotros aún es un proceso de aprendizaje. El público ha valorado por igual y muy bien todas las acciones. Los participantes, como sabéis, responden de una manera muy irregular: hay días que están más estimulados, y otros que permanecen más pasivos, callados y con más vergüenza. Pero en general han comunicado su interés en hacer más acciones en el museo y están muy satisfechos con el resultado del documental (el día de la presentación algunos estaban realmente muy emocionados).

→ **Posibles eventos que se hayan hecho vinculando al público general (bailes, conciertos, charlas...).**

Inauguraciones y presentaciones del documental ( con la covid no no nos ha dado para más.

→ **Cuánto tiempo pensáis que es el correcto para un mejor vínculo con los centros.**

Yo creo que no hay un tiempo determinado correcto. Cada centro se gestiona de forma diferente y es importante respetar los tiempos y las necesidades logísticas de cada uno. Yo creo que en estos casos cuantas más facilidades demos más efectivo es el producto. Y más fácil es generar confianza y buena relación.

→ **Hay un número determinado de chicos por taller que sea más propicio.**

Pensamos que es importante trabajar con un grupo pequeño, que nos permita conocernos, y generar vínculos de relación personal y confianza. ( entre 6-10 )

→ **Fases de anteriores proyectos que ha realizado el MhiC:**

La experiencia del MhiC tiene dos fases de trabajo con colectivos con riesgo de exclusión social que han colaborado con nosotros

1. Visita y descubierta del museo: Esa fase nos ayuda a que los públicos entiendan el objetivo del proyecto, se sientan vinculados y necesarios para construir juntos un discurso sobre los procesos migratorios y también para romper el hielo (acercarnos, crear vínculos de conocimiento y perder el miedo mutuo). 1 o dos sesiones en el museo
2. Talleres (entre 3 y 7 talleres de 1:30 h. hemos precisado como idóneo) Nos ha permitido, conocer por encima una disciplina (fotográfica o audiovisual y expresión corporal en nuestro caso). Y también ver cómo ellos se aproximan a sus propias habilidades.

## ANEXO 11

### Imágenes de los espacios del MhiC (Elaboración propia)



Imagen 1: Espai MIGRAR, sala polivalente para hacer los talleres y las proyecciones de películas + mesas redondas



Imagen 2: Espacio exterior del Museo, para el evento de fin de trimestre



Imagen 3: Sala de exposición temporal

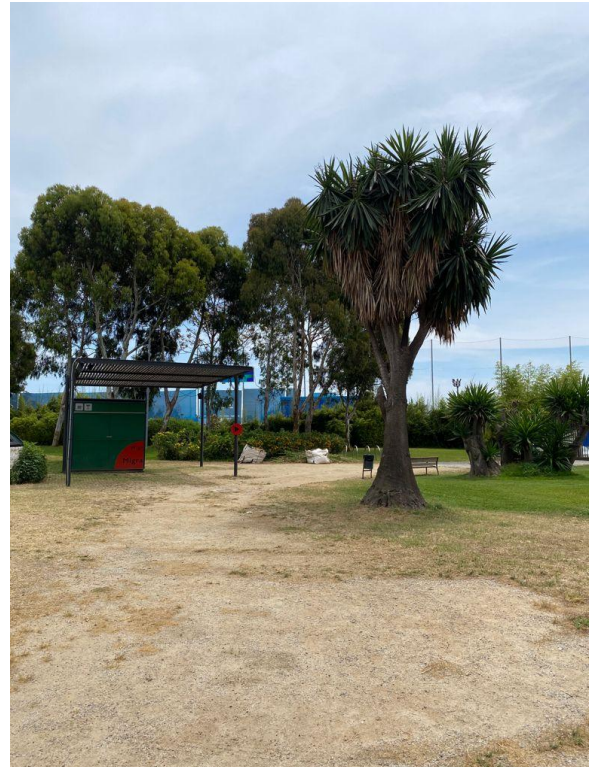


Imagen 4: Espacio exterior del Museo

## ANEXO 12

### Imágenes de las exposiciones del MhiC



Imagen 5: Exposición Making of Només  
d'anada

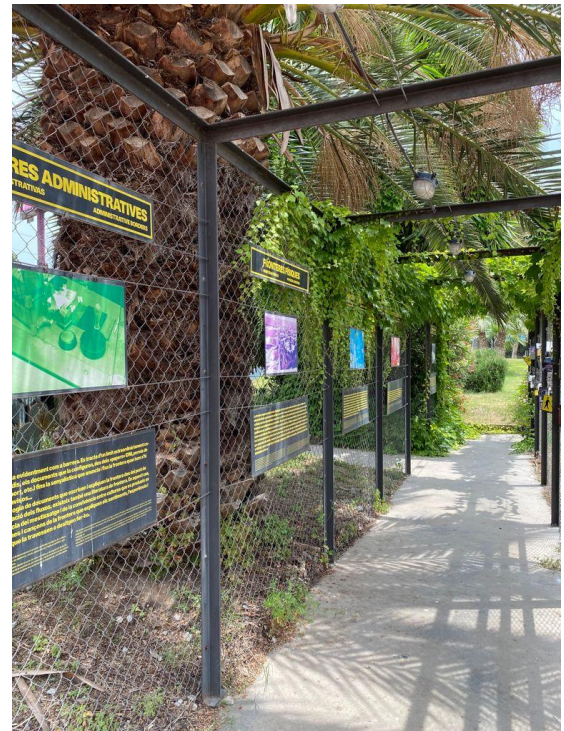


Imagen 6: exposición permanente en el exterior  
del Museo



Imágenes 7 y 8 : exposición temporal sobre el tema de la inmigración usando maletas

## ANEXO 13

### Imágenes de interiores de Centros CRAE



Imagen 9: comedor y sala de estar del CRAE Maragall

Recuperado en <https://ciutatalors.org/centre-residencial-accio-educativa>





Imagen 10: ejemplo de habitación en un CRAE

Recuperado en: <https://silsdelaselva.wordpress.com/2008/11/28/crae-i-centre-de-dia/>

## ANEXO 14



Imagen 11: el equipo de *Mentes Creativas* en el MhiC

# **BIBLIOGRAFÍA**



## BIBLIOGRAFÍA

- Accem: Infancia y adolescencia migrante no acompañada. Recuperado en <https://www.accem.es/vulnerables/menores-extranjeros-no-acompanados-mena/>
- Ajuntament de Barcelona. Centros de protección. Recuperado en: <https://ajuntament.barcelona.cat/infancia/es/canal/centres-de-proteccio>
- Ajuntament de Barcelona. Red de cultura para la inclusión social. Recuperado de <http://www.bcn.cat/barcelonainclusiva/es/xarxa7.html>
- Ajuntament de Barcelona. Centros de protección. Recuperado en: <https://ajuntament.barcelona.cat/infancia/es/canal/centres-de-proteccio>
- Ajuntament de Barcelona. Info Barcelona. Nuevo Plan de Interculturalidad. Recuperado en [https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/inclusion/nuevo-plan-de-interculturalidad-para-avanzar-hacia-una-ciudad-mas-inclusiva-y-luchar-contras-las-discriminaciones\\_1071763.html](https://www.barcelona.cat/infobarcelona/es/tema/inclusion/nuevo-plan-de-interculturalidad-para-avanzar-hacia-una-ciudad-mas-inclusiva-y-luchar-contras-las-discriminaciones_1071763.html)
- Andrey, A. (2021). Entrevista: Situación y funcionamiento CRAE Maragall
- Apropa Cultura. Recuperado en: <https://www.apropacultura.cat/es>
- Berlin Mondiale. Recuperado en: <https://berlin-mondiale.de/en/2021/02/24/wasserwerk-project-call/>
- BOE: Ley Catalana 12/2007 de 11 de octubre, de Servicios Sociales, Protección de Menores No Acompañados. Recuperado en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-19189&p=20071018&tn=1>
- BOE: Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/07/28/26/con>
- BOE: Convención sobre los Derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25 de 20 de noviembre de 1989. Instrumento de Ratificación de la Convención BOE núm. 313/1990, de 31 de diciembre de 1990. Recuperado en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1990-31312#:~:text=A%2D1990%2D31312-,Instrumento%20de%20Ratificaci%C3%B3n%20de%20la%20Convenci%C3%B3n%20sobre%20los%20Derech>

- os%20del,a%2038904%20(8%20p%C3%A1gs.%20)
- BOE: Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por la Ley Orgánica 2/2009. Recuperado en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-7703>
  - Boj, I (2021). Entrevista: Directora del MhiC
  - Naciones Unidas. Convención sobre los Derechos del Niño (2005). Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen. Recuperado en <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3886.pdf?view=1>
  - Centre d'Estudis Africans i Interculturals. Recuperado en: <https://centrestudisafricans.org/interculturalitat/joves-referents/>
  - Coca, P. (2016). Proyectos educativos de carácter inclusivo en museos de arte contemporáneo. En Jornades Cultura inclusiva: intervenció social des de les pràctiques artístiques. Valencia: Centre Cultural la Nau
  - Cucula. Recuperado en: <https://www.cucula.org/en/story/>
  - Defensor del Pueblo. Perfil de menores en centros de protección. Recuperado en <https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2015/05/2009-01-Centros-de-protecci%C3%B3n-de-menores-con-trastornos-de-conducta-y-en-situaci%C3%B3n-de-dificultad-social.pdf>
  - Desumuntatòpics. Recuperado en: <https://elparlante.es/portfolio/desmuntatopics-tv/>
  - Eduvic: El valor de la cultura para los jóvenes migrantes no acompañados. Recuperado en: <https://eduvic.coop/es/el-valor-de-la-cultura-para-los-jovenes-migrantes-no-acompanados/>
  - El Periodico: Niños de la calle. Recuperado en: <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190106/300-ninos-calle-flirtean-droga-hurto-catalunya-7230158>
  - Flucht Nach Vorn. Recuperado en: <http://www.fluchtnachvorn.org/#projekte>
  - Fundació Ciutat i Valors. CRAE Maragall y CRAE Casa Milà. Recuperado en: <https://ciutativalors.org/centre-residenciacal-accio-educativa>
  - Generalitat de Catalunya. CRAEs en la ciudad de Barcelona. Recuperado en: <https://treballiaferssocials.gencat.cat/ca>

/ambits\_tematics/infancia\_i\_adolescenci  
a/centres\_DGAIA/CRAE/barcelonaciutat/

ades-clau-dinfancia-i-adolescencia-a-bar  
celona-2019/

- Generalitat de Catalunya: Informe Estadístic Mensual (Març 2021) Direcció General d'Atenció a la Infància i l'Adolescència. Recuperado en [https://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits\\_tematics/07infanciaiadolescencia/dades\\_sistema\\_proteccio/2021/2021\\_03\\_informe\\_DGAIA.pdf](https://treballiaferssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematics/07infanciaiadolescencia/dades_sistema_proteccio/2021/2021_03_informe_DGAIA.pdf)
- Generalitat de Catalunya. Centres d'Educació Educativa d'Acció Educativa. Recuperado de [https://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits\\_tematics/infancia\\_i\\_adolescencia/centres\\_DGAIA/CRAE/](https://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematics/infancia_i_adolescencia/centres_DGAIA/CRAE/)
- Generalitat de Catalunya. Direcció General d'Atenció a la Infància y l'Adolescència. Recuperado de [https://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/el\\_departament/funcions\\_i\\_estructura/organismes/secretaria\\_dinfancia\\_i\\_adolescencia/](https://treballiaferssocials.gencat.cat/ca/el_departament/funcions_i_estructura/organismes/secretaria_dinfancia_i_adolescencia/)
- GREFART. Associació Professional d'Artterapeutes. Recuperado en: <http://grefart.org/web-jornadas-02/cast/programa.html>
- Institut Infància i Adolescència: Dades clau d'infància i adolescència a Barcelona 2019. Recuperado en <https://institutinfancia.cat/mediateca/dades-clau-dinfancia-i-adolescencia-a-barcelona-2019/>
- Instituto Estadística Catalunya. El Municipio en Cifras Recuperado en: <https://www.idescat.cat/emex/?id=080193&lang=es>
- Jardón, P. (2016). Pràctiques artístiques i culturals per a la inclusió social. En Jornades Cultura inclusiva: intervenció social des de les pràctiques artístiques. Valencia: Centre Cultural la Nau.
- Selberg, S. (2015). Modern art as public care: Alzheimer's and the aesthetics of universal personhood. *Medical Anthropology Quarterly*, 29 (4), pp. 473-491. doi:10.1111/maq.12199
- Mosaic de Colors. Recuperado en: <http://www.fundaciolaroda.cat/es/proyectos/proyectos-cultura/mosaic-de-colors-2/>
- Music For Change. Recuperado en: <https://www.musicforchange.org/projects/margate-ales-and-tunes/>
- Museo de la Historia de la Inmigración. Espai Educatiu. Recuperado en <http://www.mhic.net/espai-educatiu/>
- Museo de la Historia de la Inmigración. Exposición *Making of Només d'anada*. Recuperado en

<http://www.mhic.net/exposicio-virtual-making-of-nomes-anada/>

- Park AUE Berlin. Recuperado en: <https://www.parkaue.de/community>
- Refugee Council: Recuperado en: <https://www.refugeecouncil.org.uk/our-work/mental-health-support-for-refugees-and-asylum-seekers/mental-health-services-for-unaccompanied-children/>
- Save the Children: Menas es un estigma, son niños y niñas solos. Recuperado en <https://www.savethechildren.es/actualidad/menas-es-un-estigma-son-ninos-y-ninas-solos>
- The role of Culture and the Arts in the integration of Refugees and Migrants, Elaine McGregor and Nora Ragab, European Expert Network on Culture and Audiovisual (EENCA).